

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944; 207 págs.

Estudia Fernández Almagro, en las sustanciosas páginas de su nueva obra, un fenómeno lleno de interés, producido, hace algo más de cien años, en la historia de nuestra nación: la repercusión, o mejor, como él dice, el reflejo de la pérdida de las colonias americanas en la conciencia de nuestra comunidad nacional. Porque repercusión es lo que viene después, la consecuencia de adaptación o repulsa a un hecho, la respuesta a una novedad con la que, en este caso nuestra vida en común, se tropezó un día. Y lo que Fernández Almagro estudia es propiamente el reflejo, es decir, cómo se recibe una cosa en el momento de producirse y antes de que se empiecen a manifestar sus resultados. En resumen, lo que Almagro trata de indagar, con su fina perspicacia histórica, es la imagen que en la conciencia española se produjo de la infausta acción militar de Ayacucho.

Una comprobación que podemos hacer en nuestros días le sirve de punto de partida y ya ella misma empieza por revelarnos lo que de extraño hay en este episodio que ocupa a nuestro historiador. Si a un español medianamente culto y con normales grados académicos le preguntamos, ya pasados años de haber cursado los estudios de Historia de América, en qué fecha se perdió ésta para España, sin duda le oiremos contestar que en 1808. Esta es la fecha que se halla en el recuerdo común, renovado por lecturas periodísticas de todos los días. Sólo muy borrosos, en la lejanía de la memoria, han quedado un nombre y una fecha: Ayacucho, 1824. Y, sin embargo, ellos designan el horrible desgarrón de nuestras grandes colonias en el Nuevo Continente.

¿Qué fué 1824? Empecemos por tomar en cuenta que todavía cuando en 1806 el aventurero general Miranda, con alientos extranjeros, pone el pie en Venezuela, la adhesión de esas tierras a España es tal que ni siquiera se llega a plantear una verda-

dera acción militar en relación con sus grupos de rebeldes, y el cabecilla tiene que huir, echado, sobre todo, por una general indiferencia. En cambio, escasísimos años después la situación es muy otra. La invasión napoleónica destroza la firme tradición política metropolitana. Las colonias quedan reducidas a sus fuerzas propias y esta situación provoca una general eferescencia. Todavía al principio, en la opinión de estos pueblos americanos, pesa más la autoridad de los monárquicos que no quieren romper la unión con España. Las luchas iniciales son rápidamente vencidas por los españoles. Y he aquí una serie de hechos que se reúnen para provocar en breves años la ruptura final: restaurada la Monarquía de Fernando VII, la crisis por que esta institución pasa en España resquebraja la autoridad de sus partidarios en América; el juego, a veces sangriento, en torno a la Constitución del 12, reduce el programa americanista de reaccionarios y liberales a la abolición o restablecimiento de ese vano cuerpo legal, sin apercibirse del escaso interés de los americanos por esta cuestión, como se ve en la curiosa opinión de Bolívar sobre esa discutida Constitución, según referencia de Almagro; la difusión de las ideas revolucionarias, que si no fueron por sí mismas las que impulsaron la insurrección, sí sirvieron para encender discordias y aun guerras civiles, en las que uno de los bandos tuvo que tomar un carácter hostil a las autoridades españolas; el despertar de apetencias extrañas en el comienzo de los modernos imperialismos económicos; la ciega inclinación de pequeños políticos españoles para luchar y hasta morir por ideologías que no son más que retóricos eufemismos de propaganda de las grandes potencias extranjeras; la miopía del Gobierno de Madrid, carente de toda información sobre los extensos territorios de Ultramar y su desorientación al valorar en mucho algunos éxitos iniciales de nuestras tropas.

Todos estos hechos se dan mientras los movimientos militares de los sublevados mejoran en gran medida. Bolívar ha logrado dominar el Norte y Noroeste, San Martín cruza los Andes y los dos jefes se unen en Guayaquil. Todo está preparado para la jugada definitiva, y ésta la logra, a favor de la emancipación, el general Sucre al derrotar y deshacer en Ayacucho, 9 de diciembre de 1824, las tropas de Laserna, virrey del Perú, base de la organización de nuestro poder en América.

¿Cómo vieron los americanos su victoria de Ayacucho? Los ejércitos de sus generales habían conocido ya en otras ocasiones lo que era vencer. Pero es ahora cuando se dan cuenta de haber dado fin a su empresa de liberación. “La trascendencia de la capitulación de Ayacucho, dice Fernández Almagro, fué notada, desde luego, por Sucre, que ganó la batalla.” Al comunicar este hecho de armas a su Gobierno escribe: “La campaña del Perú está terminada; su independencia y la paz de América se han firmado en este campo de batalla.” Y el propio Bolívar escribe al Senado poco después: “La paz del Perú, que han obtenido nuestras armas por la más gloriosa victoria del Nuevo Mundo, ha terminado la guerra del Continente americano.” Desde ese momento los países hispanoamericanos comenzaron a desarrollar su vida independiente que, durante el resto del siglo XIX, no había de ser lo tranquila y próspera que pensaron, porque con la victoria sobre las armas españolas había ido envuelta la victoria de los republicanos, y Estados que empiezan a vivir, mal se han avenido siempre con esta forma de gobierno.

Y mientras, en España, ¿qué significado se le dió a la derrota de Laserna? Por vía de rumores, imprecisos y retrasados, fué conocida por los españoles, hasta la llegada de un enviado oficial que arribó a la Península cerca de seis meses después de la batalla. Algunos ni dieron crédito a estas noticias adversas, y todos pensaron, de acuerdo con el comunicado oficial, que su importancia era mucho menor que la real. A la *Gaceta* le interesa destacar que quedan los “vastos recursos” con que contaban los jefes que resistían todavía, para “recobrar su superioridad sobre el ejército de los rebeldes”. Olañeta, que quedó convertido en jefe supremo, “tiene dinero, valor y gente sobradísima para reparar cuanto se ha perdido en aquella jornada —la del 9 de diciembre—, cuya desgracia atribuye a causas que el tiempo nos pondrá en claro”. Y esto último es lo que preocupa. No se piensa en poner los medios para remediar esa batalla; pero sí en que el Consejo de Indias —vetusto y anacrónico organismo— abra su expediente sobre el caso. La *Gaceta* piensa en la reconquista y calcula que para tornar de nuevo Méjico “cuatro o cinco mil hombres son suficientes”, y muchos creen que, pasado un tiempo, estos hijos descarriados volverán por sí mismos a la casa paterna. Todo menos comprender y afrontar la situación, tal

como algún político de excepción, D. Francisco Javier de Burgos, intentó mostrarla al Monarca.

Pero Almagro, que ha reunido en inteligente búsqueda por los archivos valiosos datos sobre la materia que estudia, prolonga al final su intento y logra darnos cuenta de las consecuencias diplomáticas y políticas españolas que siguieron al hecho historiado, entre las que destaca la noble y generosa actitud de España con los que poco antes no habían sido más que rebeldes.

El académico Sr. Fernández Almagro ha puesto, a su vez, ante nuestra conciencia de hoy, en su libro, enriquecido con interesantísimos apéndices documentales, un episodio doloroso, pero aleccionador, de aquel tremendo drama de nuestra historia moderna.

J. A. MARAYALL.

BEARD, Charles A.: *The Republic. Conversations on fundamentals*. New-York (Viking Press), 1944, 4.<sup>a</sup> ed., 8.<sup>o</sup>, xvi + 366 páginas.

Este es el libro de un historiador. De uno de los mejores historiadores norteamericanos de nuestros días. Pero no es la suya una historia positivista ni excesivamente idealista: es la sana historia realista, maestra de la vida, y sobre todo de la política que hacían un Tucídides y un Tácito. Por eso quizá el mejor libro del autor de la *Economic interpretation of the Constitution* y la fundamental *History of the United States* sean esos diálogos políticos sobre la República norteamericana por los que desfilan los tipos más representativos de tan interesante sociedad.

Porque para Beard "historia es el juego recíproco de *ideas* e *intereses* en la corriente del tiempo" (págs. 75-76). Desentrañar su sentido es misión del historiador; pero a nadie es más útil su labor que al político. Difícil es descamisar a veces el sentido histórico; porque donde juegan *ideas* (y no *intereses* solamente, por más que éstos sean también humanos) no cabe aplicar solamente los métodos físicos (véase pág. 73, sobre el método histórico). Es sumamente ejemplar a este respecto el

capítulo final (cap. XXI, "The fate and fortunes of our Republic"). En él, frente al pesimismo spengleriano, Beard afirma una fe nueva en la civilización de Occidente. Por un motivo brillante: "*a multiplication of historical illustrations is not proof*" (pág. 338). "Vendrán calamidades sobre América —dice— o surgirán sobre su territorio por una dirección demagógica. Tormentas civiles alterarán los Estados Unidos. Surgirán dictaduras temporales. Pero la vasta acumulación de ciencia física, biológica y social, que distingue al mundo moderno de toda la antigüedad, podemos estar ciertos de que no será destruída. Incluso en el medio de las peores imaginables calamidades domésticas es altamente *improbable* que todas nuestras ciencias, artes, pericias, libertades, aspiraciones, instituciones, laboratorios, librerías, museos, industrias y campos sean totalmente devastados. Bastante de nuestra República quedará intacto para restaurar, reconstruir y marchar adelante. Me *siento* seguro" (pág. 342).

Beard es, pues, un optimista. Si parece a veces que confía demasiado en el poder de la técnica es porque en el fondo cree en la naturaleza humana. Por lo menos (él habla siempre de su pueblo: *we, the people...*), en la naturaleza anglosajona. Su república, la República norteamericana, es prácticamente un óptimo de gobierno; porque, como decía Jefferson, nació de "una composición de los más libres principios de la Constitución inglesa con otros derivados del Derecho natural y de la razón natural".

Por eso los Estados Unidos establecieron un gobierno a la vez *constitucional* y *democrático*. Aquí Beard insiste, con la vieja tenacidad racionalista de un Rousseau o un Siéyés. Parece que estamos oyendo a los constituyentes declamar el artículo 16 de su Declaración: "Toda sociedad en la cual no está asegurada la garantía de los derechos ni determinada la separación de los poderes carece de Constitución."

En efecto, para Beard no hay constitucionalismo si no se cumplen estos cuatro "elementos necesarios": "1.º, las grandes reglas para nuestro propio gobierno han de hacerse por el proceso de proposición, discusión y decisión popular en los comicios; 2.º, los poderes de todos los funcionarios han de estar limitados por los derechos fundamentales reservados al pueblo;

3.º, todos los funcionarios que ejerzan poder han de ser elegidos por los votantes, directa o indirectamente, teniendo poderes limitados por un término de años, han de ser automáticamente sujetas a revisión en elecciones que tengan lugar periódicamente" (pág. 16).

Pues bien: "el principio del constitucionalismo, compuesto de esos cuatro esenciales elementos, está en eterna contradicción con el principio del gobierno autoritario, totalitario o dictatorial. El principio del gobierno despótico deniega el que los pueblos sean capaces de gobernarse por sí mismos. Afirma que están para ser gobernados por la persona o pandilla que puede apoderarse del poder por intriga o violencia descarada; que los pueblos no tienen derechos que el déspota esté obligado a respetar; que si la dictadura ha de ser limitada, en todo caso lo será únicamente por las reglas que el dictador quiera escoger..." (págs. 16-17).

Este es el *motivo* fundamental de Beard, que se desarrolla y amplifica a lo largo de todos sus capítulos. Pero unido al tema de la *democracia* (de cuyo concepto hace una interesantísima historia, en págs. 29 y sigs.). La democracia supone, a su vez, los siguientes presupuestos: "Primero: El pueblo, y no un monarca o clase legitimados, es la fuente de todo poder político. Lo cual no quiere significar necesariamente todo el pueblo, pero sí una gran parte de él. Cuán grande sea esta proporción es y tal vez será siempre un asunto de disputa. Los votantes eligen directamente los principales agentes del Gobierno y, por medio de ellos, indirectamente todas las demás personas que tienen poder político sobre la vida y la propiedad.

"Segundo: por medio de agentes escogidos por los votantes se hacen todas las leyes.

"Tercero: en períodos prefijados todos los agentes supremos del gobierno y, en definitiva, los agentes legisladores y ejecutivos, han de retirarse, o, si hubieren de continuar en el poder, necesitan someterse ellos mismos y sus acciones a una revisión popular en las urnas.

"Cuarto: en este proceso todos los votantes son iguales; esto es, cada uno, sin consideración a calificaciones intelectuales, morales y económicas, tiene un voto y no más; y en las elecciones, como regla, el candidato que reciba el número más elevado de

votos, sea mayoría o pluralidad, es colocado en el cargo. De todo en todo, democracia significa lógicamente igualdad en el poder de votar, igualdad en el derecho de optar y ejercer el cargo, y la regla de la mayoría o pluralidad en las elecciones" (pág. 35).

Beard advierte que existe conflicto entre los principios de constitucionalismo y democracia, en cuanto ésta puede lógicamente destruir aquél e incluso destruirse a sí misma. El pueblo puede democráticamente elegir un dictador. Por eso Beard — que es un jusnaturalista, y no un escéptico a lo Kelsen — se decide a favor del principio constitucional (que, en puridad, quiere *aquí* decir tanto como liberal).

"El gobierno constitucional implica necesariamente un cierto grado de democracia. Pero la democracia, en cuanto regla de mayoría o pluralidad, no asegura necesariamente la primacía del constitucionalismo, es decir, del gobierno civil y limitado, bajo cuyas provisiones se busca el mantenimiento de los derechos humanos" (pág. 37).

Esta es la *teología política* de que parte Beard. Hay que mantener a ultranza los derechos inalienables e imprescriptibles del hombre: Toda forma de organización política que no los garantice es despótica e inconstitucional; se opone al Derecho natural, a la razón. La mejor forma de establecer este gobierno es que *todos* intervengan en él de este modo; *todos* defenderán sus derechos del modo que les convenga mejor.

Es evidente que no es aquí el historiador el que habla. O mejor: el historiador y todo hombre de ciencia parten de un aparato superior de conceptos de una concepción del mundo, de una teología, en definitiva. "No me buscarías si no me hubieras encontrado", decía Pascal. Todo el aparato histórico de Beard viene detrás: se engancha a este viejo esquema, a la fe racionalista e igualitaria de fines del XVIII.

Hablo de fe *racionalista* y no me desdigo. Porque los liberales (aparte del bajo fondo de complejos subconscientes, económicos, políticos, que hay en todo lo humano) del siglo pasado, veían que lo *normal* era la suspensión del régimen de garantías, pero se empeñaban en creerlo *anormal*. Era una forma de *creencia* tan desesperada como son todas las creencias cuando no tienen demasiados motivos de credibilidad.

Porque Beard, como historiador, sabe que eso no es verdad. Cuando el Doctor Smith, su maniquero, le objeta: "¿Cómo puede usted colocar en un único cuadro de constitucionalismo a un plantador aristócrata, a un demócrata propietario de esclavos y a un hombre de la frontera, saltador de barreras; es decir, a un Washington, un Jefferson y un Lincoln" (pág. 42); e insistiendo más: ¿no habrá un poco de *hipocresía* en todo esto del liberalismo, de la democracia, etc.?

Entonces Beard se sonríe socráticamente y contesta un poco como Pilatos: ¿qué es la hipocresía? ¿qué es la verdad? Y confiesa: "*in that sense every civilized person is more or less of a hypocrite, is he not.*" (pág. 47).

Sin embargo, el asunto es demasiado grave para dejarlo en una sonrisa. A mí me parece bien que si la República de Beard funciona bien con su Constitución demo-liberal, él fomente la fe en ella; y hasta me parece mal que se sonría. Pero si resulta que nosotros estamos en el truco, y todo eso es para que el poder político (unidad indestructible) se note menos, creyendo los ciudadanos que *son ellos* los que mandan, ¿con qué derecho se condena a carga cerrada a los que prescinden de las *partes imponentes*, tal vez porque con pueblos más curtidos — más viejos — no sirven ya y hay que reforzar como sea las *partes eficientes*? Porque el binomio del viejo astuto Bagehot le supera a él mismo.

En efecto, éste es el problema. Toda asociación política es para los hombres: el universalismo más extremo no puede destruir esta verdad irrefragable. Por consiguiente, es inútil decir que no es constitucional toda forma de gobierno que no garantice los derechos naturales y humanos. Ésta es ya una cuestión de mera técnica política; una cuestión de organización adecuada del poder, que dependerá de las circunstancias de cada caso; que no puede olvidar que la naturaleza del hombre está *caída*, y que por eso a veces *uno* puede tener razón *contra todos*, y que él solo *puede* y *debe* salvar esos derechos humanos, que *todos* pretenden violar.

El tempestuoso tiempo que corre se presta menos que ninguno a ilusiones. Felices los norteamericanos, con sus tierras vírgenes y sus riquezas sin explotar; sin enemigos próximos ni guerra social dentro: ellos pueden conservar la ingenua fe ra-



cionalista. Pero los viejos europeos que sufrimos el marxismo, de las checas y de las guerras de exterminio; que conocemos que como en el hombre lo patológico es lo normal, en lo social la anormalidad es regla; a nosotros no se nos puede decir que la mejor forma de garantizar el imperio de la razón, del Derecho natural, es que lo interpreten todos, sin *distinción de cualidades*, como quiere Beard; que la masa indoceta, con todos sus prejuicios y sus pasiones, decida en cada momento, no sólo lo que *conviene*, sino también lo que *es*.

Kelsen podía admitirlo, porque a él le daba lo mismo Barrabás que Jesús. ¿Qué sabía él de la verdad? En cambio, y afortunadamente, Beard cree en ella: llega un momento en que para los pies al votante; que no le quiten su régimen liberal. Entonces ¿por qué esos mismos podrán elegir al juez del pueblo?

Pero Bagehot sabía lo que se hacía: él sabía ver en la realidad política. Hay pueblos que no se dejan gobernar sin el espejuelo de las urnas (claro que esto tampoco lo dijo Bagehot, pero su binomio es fecundo). Démoselas, si le van a ser útiles.

Si no, no. Si el constitucionalismo consiste, no en los cuatro principios empíricos de Beard, sino en el viejo del *bien común* (que es a la vez el *bien de todos* y el *bien del todo*), no se ve por qué el mejor medio de realizarlo sea *esa democracia* de que habla Beard. Porque sí hay otra democracia necesaria: aquella de que hablaba Hauriou, según la cual el pueblo, muy lejos de ser la fuente de todo poder político, era, en cambio, en cierto modo, su *propietario*. Al pueblo le gobiernan; pero hay que gobernarle *para él*; no otra cosa entendían nuestros clásicos. Ellos sí contraponían bien esta auténtica *democracia* a la tiranía (la del que gobierna *para sí*).

Esta democracia supone siempre un cierto *control*. Pero ésta es también cuestión de *técnica*; porque el control popular no es algo que dependa de su inscripción en un texto rígido. Lo más que puede hacer un constituyente es encauzarlo; porque el control no pertenece al mundo de lo racional, sino de lo real. Es inevitable. Por eso hará bien el que gobierna en *controlarlo* (al control) a su vez.

Que Beard no ignora nada de esto es por lo demás algo que estoy seguro (no se olvide, por lo demás, que él escribe para el público: *hay ciertos secretos políticos que sólo se pueden*

*confesar en Estados autoritarios*). El mantiene desesperadamente la fe democrática; por eso sostiene, contra la sesuda opinión de muchos legistas, que, en definitiva, lo esencial en la constitución es el preámbulo, y no el texto: "en el sentido de que fija y expresa sentimientos y aspiraciones armadas por multitudes de ciudadanos por el pueblo, y desde que el negocio del propio gobierno es el negocio del pueblo; el preámbulo es el sostén de todo el sistema constitucional" (págs. 75-76).

Sincero en el fondo, reconoce que no todos pueden tener esta fe. En el interesantísimo capítulo XI ("Freedom of Speech and Press") se plantea el problema de por qué los pueblos anglosajones son prácticamente los únicos que mantienen normalmente las llamadas libertades civiles. Rechaza, desde luego, la explicación racial, quedándose con la geográfica. Su ventajosa posición, su situación de ricos y tranquilos les permite ciertos lujos. "*This enabled a transfer of energies from the arts of war to the arts of peace*" (pág. 149).

Beard cree que por más que ahora cambien las circunstancias ya no podrá perderse lo adquirido. Ellos "las han institucionalizado, y su educación a este respecto prevalecerá contra otras condiciones que les sean hostiles" (pág. 150). Desde luego, a mí me gustaría ver a los Estados Unidos con un proletariado superpoblado y marxista, dentro de unos siglos (por Dios que no se lo desco). Aunque no hace falta ir tan lejos, pues ya las dos grandes guerras del siglo permiten vislumbrar algo a través de sus Espionage Act, Sedition Act, etc.

La política de Roosevelt —el famoso New-Deal— planteó el problema en toda su acritud. Está en los labios de los interlocutores a lo largo del libro. Pero hay un hecho indestructible: la Política, que busca el *bien común*, lo persigue por todos los medios (no los *malos*, pero sí los *fuertes*). Y cuando lo *eficiente* pesa más se hace *indispensable*; entonces lo *imponente* salta, pues su fin instrumental ha terminado.

Beard piensa filosóficamente que "*there seems to be in the human spirit an eternal conflict between the passion for liberty and the passion for authority*" (págs. 150-1). En parte sí, y por eso a veces puede ser más imponente la dictadura. Pero además pasa lo otro: que la necesidad no tiene ley. Ella misma es ley.

Cree el autor que "el problema estriba en reforzar el sentido de responsabilidad en aquellos que mantienen derechos o poderes y en restringir semejante pendular dinámico por medio de cierta línea paralela intermedia" (pág. 151). De acuerdo; y la solución será precisamente la Constitución. Pero ella variará según la situación anterior del péndulo, y ahí le duele.

Parece, pues, que lo esencial en política no es el problema de la libertad, sino el del poder. Ya el gran Hauriou demostró que era cuestión de franqueza: o estudiamos en serio el poder, con lo cual podremos organizarlo en forma; o le dejamos que se camufle, y entonces, por temor a la palabra, nos agarrotarán los poderes que menos podemos esperar y menos lo merezcan.

¿Qué es el poder? El Doctor Smith, con mucha razón, lo pregunta: "Yo oigo o leo que se habla del poder del Presidente, el poder del trabajo organizado, el poder de la opinión pública, el poder de los grandes negocios, el poder de las mujeres, el poder del Congreso, el poder bélico, el poder de los Estados Unidos de América como poder mundial; poder decisivo, división de poderes, poder de la propaganda, poder de la prensa, y así, sin parar, palabras sin fin" (pág. 179). Y es que hay muchas clases de poder entre los hombres; por eso es tan necesaria una Cratología, que sigue sin escribir, a pesar de la invitación de Maeztu (y baste: Dios me entiende, etc.).

Pero aquí se trata del poder político, el poder de gobierno. ¿En qué consiste? Para Beard, "*ultimately there is physical power in government*" (pág. 180). Pero a éste se suma el poder de la voluntad: "*the power of tenacity and purpose*" (página 180).

No parece muy profundo este análisis; pero, quizá inconscientemente, en otro lugar nos dé el mismo Beard la nota esencial que define al poder político y la distingue de todo otro. En el capítulo VII ("*Domestic tranquility, and common defence*") el Coronel Blyn define la guerra como "el uso ilimitado de hombres y materiales, de todas las fuerzas materiales y morales, con el propósito de destruir las fuerzas del enemigo y hacerlo impotente para ofrecer ninguna resistencia ulterior" (pág. 103). En vista de lo cual, pregunta Beard: "Mas si la guerra es el uso *ilimitado* de hombres y materiales para destruir al enemigo,

¿cómo va usted a definir el poder bélico del Presidente por medio de una definición que es una limitación?" (pág. 103).

Ahí está el *quid*: el poder político es el poder soberano y, en definitiva, el poder capaz de hacer, y en definitiva el poder capaz de hacer la guerra a los *enemigos* (esto lo vió muy bien Schmitt, si bien andándolo innecesariamente en el terreno de lo puramente existencial). Ese poder es por naturaleza *ilimitado* (como dijeron Bodino y Heller): entiéndase en lo humano, en el Derecho positivo; su tope es la misma naturaleza de las cosas, el Derecho natural y divino.

Beard se asusta un poco de su misma conclusión y se apresura a afirmar que el mismo poder bélico tiene "*material and moral limits*" (pág. 104). Claro es: lo mismo decía Bodino. Pero nada más.

Por eso choca la reaparición de la vieja fe racionalista en un esquema de nuevo puramente abstracto. "Este poder *compuesto* — dice Beard — al que llamamos poder político, puede estar concentrado en las manos de una persona y su pandilla, o puede estar extensamente difundido entre muchas personas. Si la dispersión es suficiente, tendremos una democracia. Demasiada concentración es despotismo. Demasiada difusión se acerca a la anarquía y a la disolución. Despotismo y anarquía son ambas enfermedades mortales de la libertad humana. Son el triunfo de la fuerza" (págs. 180-1).

Volvemos a lo mismo. La *concentración* del poder no es un problema de Derecho natural: es una cuestión de técnica política. Y aquí es donde se plantea la cuestión famosa de la división de poderes, si podrá ser conveniente montar poderes derivados más o menos autárquicos. Pero siempre habrá un poder *soberano* en el Estado (y esta es la razón de las confusiones que a veces parecen observarse en la admirable obra de Bodino), el cual no sólo decidirá en los casos de excepción, sino que en los normales será, en definitiva, el único eficiente.

Ello resulta clarísimo del mismo estudio que hace Beard del Presidente norteamericano (véase cap. XV, "The executive as power"). "El Presidente —dice— no es una cantidad o cualidad prefijadas. En cuanto es una personalidad puede ser más o menos ávido de poder o más o menos indiferente" (pág. 208). ¿Con que esas tenemos? Claro está: el Presidente es el *sobera-*

no; por eso lo más que se le ocurre a Beard no es recurrir a la letra muerta de la Constitución, sino a la psicología. El poder ejecutivo varía según el temperamento del Presidente; además, "*it varies according to the circumstances*" (pág. 208). Claro que él es el que decide sobre la naturaleza de las circunstancias.

¿Qué ocurre? Sencillamente, que "el Presidente es la cabeza de su partido político y tiene grandes poderes como dispensador del patronato: enchufes, contratos y otras prerrogativas de este oficio. Tiene el prestigio de su alto cargo, el cargo ocupado por Washington, Jefferson y Lincoln. Posee todos los poderes imponderables que le confieren las tradiciones del cargo, como amado por el pueblo, incluso por la oposición... El Presidente es, en una palabra, un símbolo de la unidad nacional y de la autoridad..." (pág. 209). Sin embargo, "no es omnipotente. Su poder está limitado. Lo que es o lo que puede hacer depende frecuentemente de su capacidad para juzgar los límites de sus propios poderes. Ello envuelve perspicacia, ciencia y un sentido de lo posible" (pág. 211; véase págs. 212 y 213, *passim*).

No se necesita más para ver dónde está lo *eficiente* y dónde lo *imponente*.

El proceso del libro estaría hecho si esto fuera un proceso.

Pero no lo es ni puede serlo. Porque es éste uno de los libros más amables, interesantes y formativos que se puedan leer. Su forma, verdaderamente platónica, le hace profundamente sugestivo. Hay en él capítulos maravillosos de sagacidad, como el XVI (sobre el poder judicial), el XIX ("The economic underwriting of the Constitution"), y en particular el XX, de palpitante actualidad ("The Republic in the world of nations").

Yo quiero cerrar esta recensión con unas palabras del capítulo XVII, en el que realiza un sugestivo estudio del sistema federal: "No constitution works perfectly. To be workable, even in a limited sense, any form of government must be adopted to the traditions, political experience and habits, the prevailing economic interests, and the intellectual and moral values of the people whom it is devised" (pág. 251).

*Emphasis mine!*

MANUEL FRAGA IRIBARNE.

PEDRO LAÍN ENTRAIGO: *Menéndez Pelayo*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1944; 389 págs.

Cuando el año pasado publicó sus estudios "Sobre la cultura española", ya hube de destacar —no soy, naturalmente, el primero en reconocerla— la personalidad ejemplar de Pedro Laín, maestro en plena juventud y espejo de escritores. Si alguna confirmación necesitaba aquel juicio nos la trae el libro de ahora. Quienes nacimos a la vida intelectual y política bajo el signo de Menéndez Pelayo, en aquel núcleo de reconquista que se llamó "Acción Española", hemos de ver, además, en Laín Entraigo, a un compañero de armas.

No soy de los que miran con escándalo, ni menos con recelo aduanero de profesional, la actividad literaria y filosófica de los hombres de ciencia. Ciertamente que muchos han considerado las letras mero pasatiempo o desagüe sentimental; pero éstos en el pecado llevan la penitencia, y que Dios les perdone. El caso de Laín es muy otro: primero porque su cátedra es de historia y su especialización anterior la psiquiatría, ambas disciplinas más allá de esa mediocre división entre ciencias y letras que no podemos llevar demasiado lejos, y luego porque tampoco los títulos académicos son norma decisiva en la clasificación de los hombres. Y luego aún, que a mí me alegra infinitamente ver entrar y quedarse en nuestro recinto a los científicos, porque ello demuestra que la filosofía y la literatura son modos más radicales de la existencia humana. Si algo puede dolernos concretamente será el noble remordimiento de que un médico se nos haya adelantado a escribir este libro.

Un libro que, sin duda, ofrece juicios y matices discutibles, pero que señala el verdadero camino para estudiar a Menéndez Pelayo. En sus páginas no hay una sola concesión a la galería; su riqueza de léxico no es artificio superficial, sino fruto del ajuste interior de los conceptos; hay capítulos donde se arrostra a sabiendas la aridez, no por sequedad de la mente, sino a fuerza de probidad y reciedumbre.

Por de pronto, aborda la problemática árdua y múltiple que plantea toda biografía, si bien no intentó dilucidarla en su integridad. Hay una geometría —y un cálculo diferencial, ¿no?—

de las intimidades. Y ha de haber un doble avance hermenéutico; la destilación de los testimonios biográficos, la comprensión de las diversas vertientes en que viene a expresarse una vida humana y las inserciones de cada individualidad en el ambiente. Hermenéutica que nunca libra por completo al biógrafo del riesgo de los prejuicios y catalogaciones *a priori*. Pero, al propio tiempo, es muy posible que el biógrafo llegue a comprender a su biografiado mejor que éste a sí mismo, superando sus trances de perplejidad y contradicción al hilo del destino.

Lalín Entralgo no se propone, digo, escribir una biografía, sino una *historia de los problemas intelectuales* de Menéndez Pelayo, como reza el subtítulo de la obra, “exponer el meollo de lo que Menéndez Pelayo dijo, pensó y sintió acerca de España y la cultura española”, situando al maestro “nel mezzo del camin de la vita sua”... Y acompañándole íntimamente. Digámoslo ya: ésta es una de las notas más constantes y vivas del presente estudio, hecho de corazón. Corre a lo largo de sus páginas la vena autobiográfica, la acuidad que sólo la reporta la simpatía mental, la *simpatía* en el sentido cordial y doloroso del término. “Todavía no estoy enteramente seguro —advierte—, a pesar de mi constante cautela, de no haber confundido alguna vez la *adivinación* conjetural y creyente con la *proyección* de mi propio mundo espiritual. Tal es la triste limitación de todo empeño biográfico y hasta de toda empresa de amor humano.” De esa que Lalín cree limitación podemos felicitarnos en algunos pasajes.

Me limito ahora a destacar algunas ideas fundamentales del libro. En un ambiente de burguesía media y profesoral, dentro de la España de la Restauración, luego de un viaje de estudios, romería por las sendas del antiguo Imperio: Portugal, Nápoles, Lombardía, San Quintín, Flandes, la vocación de Menéndez Pelayo va fijando el rumbo con esa perplejidad y poda de aficiones y anhelos que implica la decisión vocacional. Hay trances, ¿quién no ha pasado por ellos?, en que el mozo se embarcaría en todas las rutas del saber, pero no tarda en orientarse hacia estos tres temas centrales: la historia, las letras y la estética literaria, temas aunados cada vez más profundamente, según llega el maestro a la madurez.

Calando en ello, cabe acentuar los rasgos de su figura: *católico*, con la intrepidez y el riesgo que el catolicismo entraña; *espa-*

*ñol*, de nacimiento y de forja a lo largo de su vida; *historiador*, *esteta*, e *intelectual moderno*, es decir, con una infinita avidez de sabiduría, "cupiditas sciendi" y con aguda conciencia de su libertad. El intelectual —escribe certeramente Lain— vive *a sabiendas*: "vivir a sabiendas, si se atiende a la etimología, es vivir de las cosas que no se saben y pueden ser sabidas, vivir de problemas... En su más entrañable sentido la sabiduría es para el sabio verdadero la vía hacia la humana perfección; y el intelectual que no la vea así no pasa de ser un simulador, un hombre que pretende ocultar el instinto bajo el disfraz de la inteligencia".

Su catolicismo es rotundo, y en vano se ha tratado de alambicarlo. En esa personalidad cuajada, donde tampoco falta "una vena caliente y apasionada de intimidad", no caben dos Menéndez Pelayo, uno tradicionalista e inquisitorial, el de *Los Heterodoxos*, el de *La Ciencia española* y del *Brindis del Retiro*, y otro neoliberal, el del discurso de contestación a Galdós en la Real Academia Española. Lo que hay son diferencias de tono, según la coyuntura, y una trayectoria de serenidad y perfección, donde el maestro va templando su ímpetu y su propio saber. Recuerdo algunos diálogos sobre este tema con el gran hispanista Finke en su casita de la Dreikönigstrasse cuando él revisaba con minuciosidad ejemplar tal o cual dato, tal o cual afirmación demasiado tajante, suavizada posteriormente. Bien que en la intimidad siempre era el mismo: "Yo he sido siempre —tomo la cita del *Epistolario* a "Clarín"—, muy poco liberal, en el sentido de que la libertad nunca he podido entenderla como fin, sino como condición y medio de realizar el ideal de la vida humana y acercarnos en lo posible al ideal de la vida divina. Por eso los liberales vulgares (especialmente los economistas e individualistas tontos, que tanto abundan en España) me revientan y me parecen egoístas e inmorales." Más claro, agua.

Demás de que las dimensiones de su genio no pueden aislarse entre sí. El es historiador de figuras más que de interioridades intelectuales. El auténtico historiador, como el poeta y el filósofo, aunque no por modo idéntico, traspasa los hechos, conjetura y vaticina sobre indicios de acaecimientos. No llegará a adivinar como el poeta ni a contemplar como el filósofo, pero sí a revivir la historia, a concertar y reconstruir unitariamente fragmentos vitales.



Hoy historia nos suena a relativismo, pero en Menéndez Pelayo, el católico y el filósofo y el esteta mantienen a raya la diversidad —¡diversidad, sirena del mundo!—, al filo de los valores eternos. Dentro del tradicionalismo, su actitud es progresiva, y —como advierte Lain- — el esquema que se trazó de la Historia cuando mozo va modificándolo en su madurez. Instaurado espiritualmente en el Renacimiento mediterráneo, no deja luego de concederle atención al Oriente, de simpatizar con la Edad Media y de reconocer, a medida que la va conociendo, la cultura germana. Un día la había calificado de *nebulosidad y confusión y barbarie*; al cabo ve en ella el exponente de “una de las razas de Europa más activas, poéticas e inteligentes”.

Quizá no sea del todo exacta, aunque a mí en el fondo me lo parece, la idea de que el Renacimiento fué “el remate, el feliz complemento de la obra de reacción contra la barbarie que siguió a las invasiones de los pueblos del Norte”. Pero es, sin duda, una visión feliz, que supera aquellas pugnas miopes de quienes identificaban la Edad Media con el Cristianismo y el Renacimiento con el paganismo. Existe un proceso de clarificación y eliminación de formas bárbaras; pero algunas grandes figuras del Medievo se nos aparecen con auténtico perfil renacentista, y lo más puro del Renacimiento se nutre de jugos patrísticos y escolásticos, bajo formas clásicas, dándole aquí al término “forma” toda su importancia: pensemos en Luis Vives, en Francisco de Vitoria y en Fray Luis de León.

Condenar en bloque el Renacimiento era una sinrazón y un torpe desdén de los valores hispánicos, contra el que Menéndez Pelayo había de reaccionar violentamente. Además de que, como intelectual, sentía esa “avidez renacentista de libertad”, que es uno de los resortes de su *vivismo*. A Menéndez Pelayo, historiador de dilatados horizontes, genio que naturalmente caía en esa vena de unidad superadora de ciertas contraposiciones históricas, le duele la inercia del catolicismo español de su tiempo, y se adelanta al actual movimiento tomista. Muchos lustros antes de que, por ejemplo, un Sertillanges diga que el porvenir del tomismo depende de que acierte a recoger las inquietudes contemporáneas, advirtiendo que es funesto recoger y esgrimir como sistema cerrado y definitivo el pensamiento de un hombre que fué el menos cerrado de los pensadores, ya Menéndez Pelayo había de-

nunciado esa cómoda postura: "Si Santo Tomás viviera hoy..., [su ciencia] no sería entonces lo que algunos malaconsejados discípulos suyos quieren que sea, un *caput mortuum* sin virtud ni eficacia, sino vasta y armoniosa síntesis, que ni negaría lo pasado ni dejaría de abrir las puertas para lo porvenir."

Como en otro lugar he tratado este punto, aquí me limito a celebrar la coincidencia con Laín Entralgo, al considerar la trayectoria del pensamiento cristiano y su misión actual. Si Cristo es Verdad, Camino y Vida, el pensamiento cristiano ha de tener desde su quicio perenne una flexibilidad histórica y un poder y aún de asimilación. De ahí que en su historia prevalezcan las actitudes conciliadoras sobre las tendencias excluyentes, demasiado asépticas. Si Santo Tomás de Aquino personificó esa virtud de la filosofía cristiana para absorber los jugos viables de la pagana, ¿cómo petrificarlo luego? "Imaginar - observaba yo allí— que la filosofía cristiana quedó conclusa hace siglos sería inferirle a Dios la grave ofensa de suponer ya estancada nuestra razón, dejar secar de puro convencimiento problemas que tienen palpitación histórica... Nuestra doctrina no se nos ofreció para ir a la caza de errores fulminando anatemas, en ese plan deportivo de quien sale a probar sus armas sabiéndolas mejores que ningunas, sino para salvar enérgicamente, apostólicamente al hombre, adelantándonos hacia el Areópago, para salirles al encuentro y ponerles la mano sobre el corazón" (1). Este es uno de los puntos en que la *simpatía* de Laín Entralgo con Menéndez Pelayo se nos ofrece en su diáfana cordialidad.

A ejemplo de quienes en el siglo XVI cristianizaron el pensamiento clásico, Menéndez Pelayo - advierte Laín— sintió "la imperiosa necesidad de resolver católicamente el ineludible problema creado al hombre por la cultura europea posterior al siglo XVII". Ello le acerca a la filosofía germánica, obligándole a serenar las tendencias radicales de su juventud frente a dos figuras cumbres: Kant y Hegel. Reconoce entonces la necesidad de contar con Kant, de no rechazarlo de plano como si fuera el error absoluto, e incluso habla de crear un "hegelianismo cristiano". Aspirará —dice Laín— a que alguien hiciese con Hegel lo que con Aristóteles Santo Tomás... Ciertamente; aunque a mí - lo digo

(1) "La filosofía cristiana y su coyuntura actual". *Cisneros*, núm. 6.

a sabiendas de que se me tachará de despistado— la expresión “hegelianismo cristiano” me parece excesiva. Aristóteles y Hegel son figuras de muy diverso signo y calibre; la aportación hegeliana, exprimida a conciencia, pesará muchos menos quilates que la aristotélica.

Ve Laín a Menéndez Pelayo junto a Hegel cuando aquél nos dice que la mayor originalidad, casi la única que le cabe al pensamiento humano, está en el ritmo de las ideas y en el estilo de su ordenación lógica; que en filosofía el hombre inventa, por lo tocante a la forma, nunca por lo tocante a la materia. En terminología hegeliana: la *novedad* del pensamiento humano es simple *configuración* distinta de un contenido antiguo y permanente, la línea conductora del progreso es la dialéctica interna de las configuraciones. No sé; pero en Menéndez Pelayo, como buen español, lo que se acusa reiteradamente es ese *nihil novum sub sole*, que late incluso en el pensamiento vivista; un sentido relativo de la novedad. Lo cierto es —y Laín lo destaca a tiempo— que Menéndez Pelayo no sigue a Hegel. ¿Cómo iba a seguirlo?, cuando éste ve en la dialéctica de la Historia una necesidad absoluta y lógica, cuando, llegando al ápice mismo del racionalismo idealista, seculariza para el hombre moderno totalmente la idea cristiana de la Providencia.

“Menéndez Pelayo —finalmente— fué de los primeros en advertir, cuando aún vivían casi todos los españoles el optimismo inicial de la Restauración, que seguía pendiente la resolución del problema de España”. Poco a poco, por la catolicidad de su fe y por la profunda universalidad de su cultura, va superando la posición cásticista y propugna el reenquiciamiento en nuestros valores y virtudes raciales, pero asimilando lo bueno de otros pueblos. Bien entendido que, aunque habla reiteradamente del “genio de la raza”, mantiénese muy lejos de todo panteísmo nacionalista y de todo racismo que ponga en entredicho el libre albedrío y aun la que pudiéramos llamar libertad colectiva. Ese término “raza” él lo maneja con cierta vaguedad, sin darle alcance estricto, como indicio de estilo y de un temperamento complejo, flexible, de rasgos que, análogamente a los de herencia familiar, no implican determinación sino predisposición. Cuando trata de definir a España, destaca decisivamente sus elementos espirituales. Los hombres y los pueblos actúan libremente, pero bajo

los designios de Dios. "En el católico pensamiento de D. Marcelino —aclara Laín—, el *genio de la raza*— es el instrumento de Dios para hacer la Historia, la más inmediata *causa segunda* de su Providencia."

Trágico desequilibrio entre lo que habíamos sido y lo que éramos: habíamos sido instrumento primerísimo de la Providencia, y parecíamos dejados de su mano. El maestro llegó a sentir la tentación política; pero el problema era mucho más hondo. Cuentan que en sus años postreros pasábase tardes enteras con la mirada perdida: perdida del entorno hacia la eterna metafísica de España.

JOSÉ CORTS GRAU.

RICHARD KONETZKE: *Die Entstehung des spanischen Weltreiches*. Editado por Georg D. W. Callwey. Munich; 256 págs.

Obra de los propios españoles ha sido, la mayor parte de las veces, la triste tarea de empequeñecer, vituperar o escarnecer los fundamentos de nuestra grandeza y el carácter de nuestra actuación en el mundo. Obra de extranjeros ha sido, con no menor frecuencia, la rehabilitación de la labor de España. De los argumentos aportados por el Padre Bartolomé de las Casas y el secretario de Felipe II, Antonio Pérez, se nutre en esencia la leyenda negra contra nuestra patria. A las meritorias actividades investigadoras de un grupo de historiadores y eruditos extranjeros se debe que vaya cayendo en un desprestigio cada día mayor ese tejido de calumnias y de ignorancias. Pero, sin menospreciar los servicios que a la verdad histórica y a España, por añadidura, han prestado hispanófilos eminentes de otras partes del mundo, y sin descontar, por supuesto, los de algunos insignes españoles como Menéndez Pelayo o Julián Juderías, la justicia obliga a otorgar la palma en dicha noble empresa a los investigadores alemanes. Menéndez Pelayo lo proclamó así con su indiscutible autoridad en el Prospecto-anuncio de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

Los alemanes en general, sin necesidad de fijarnos exclusivamente en los nombres más conocidos de Humboldt, los hermanos

Schlegel, el conde Schack, Alfredo Koerr, Grossmann, Hermann Bahr, el Padre Schmidt, Keyserling, Vossler, etc., han realizado el mayor esfuerzo cuantitativo en la empresa de devolver a nuestra patria el honor y la fama que le corresponden por su labor cultural y su contribución al progreso espiritual del mundo, sin que, por otro lado, apenas se encuentren nombres alemanes en la lista de los denigradores de España.

El reconocimiento de esta firme y constante actitud germana es un hecho de justicia, además de servirnos de legítimo orgullo por llegarnos este mensaje de aliento de la nación más culta de la tierra.

Este libro de Konetzke sobre los fundamentos y causas del surgimiento del Imperio español es uno más dentro de aquella serie de libros consagrados a fijar en su verdadero alcance la significación de una empresa española. De la empresa más gloriosa que señalaba el apogeo de nuestra grandeza. Pero que no por ello ha logrado escapar al sempiterno gesto despectivo o de encogimiento de hombros, que es la reacción mínima de tantas mentes españolas ante las cosas de España. De la reacción de esa otra mentalidad rabiosamente antiespañola, aunque desarrollada sobre nuestro suelo, que desembocó en la República del 14 de abril y se despachó a su gusto desde entonces tirando pellañas de barro sobre la historia entera de España, hasta que fué barrida por el glorioso Movimiento nacional, no vale, naturalmente, ni la pena de hablar. Pero no puede confundirse con ella, ni suponerse que esté motivada por un desamor a España, la opinión, por ejemplo, de dos hombres de la categoría intelectual de un Cánovas del Castillo o de un Ortega y Gasset. Y ambos coinciden, poco más o menos, en juzgar al Imperio español como un hecho accidental en nuestra historia, surgido por circunstancias extrínsecas y fortuítas y de ninguna manera producto natural de nuestro genio.

Cánovas lo califica explícitamente, como es sabido, de "aventura gloriosa...", en la que tuvo una parte el acáso de los matrimonios... y otra el acáso de que nos descubriese un genovés el Nuevo Mundo...; por eso, con un poco de serena atención basta y sobra para comprender que nunca fué nuestra grandeza más que artificial, aparente, producto de singulares hazañas aisladas y de ricas herencias, no del propio y colectivo desarrollo nacio-

nal, ni de permanentes y naturales modos de nuestro ser". (Citas tomadas del excelente estudio sobre Cánovas, llevado a cabo por Leonor Meléndez y publicado por el Instituto de Estudios Políticos.)

La tesis de Ortega también es de sobra conocida. La historia de España entera ha sido la historia de una decadencia, o, mejor dicho, España no ha tenido nunca salud, y por ello, en vez de inquirir las causas de nuestra decadencia, es preciso hablar de defectos de constitución, de insuficiencias originarias, nativas. La unidad española se hizo antes que ninguna otra precisamente porque España era débil y faltaron las fuerzas de resistencia contra ella. Claro es —sigue explicando Ortega— que la unidad en sí es un aparato formidable que, aun siendo muy débil quien la maneja, hace posibles grandes empresas. Además, con el primer siglo de unidad peninsular "coincidió" el comienzo de la colonización americana. Más adelante se había de decir que durante la etapa de mando del general Primo de Rivera "acaeció" la pacificación de Marruecos, dejando reducida con el empleo de estos verbos la acción a un suceso puramente casual. La coincidencia con el pensamiento canovino es evidente. Explícitamente insiste Ortega en que así como la colonización inglesa "fué la acción reflexiva de minorías, bien en consorcios económicos, bien por secesión de un grupo selecto que busca tierras donde mejor servir a Dios, en la española es el "pueblo" quien directamente, sin propósitos conscientes, sin directores, sin táctica deliberada, engendra otros pueblos". "La grandeza y la miseria de nuestra colonización —añade— vienen ambas de aquí. Nuestro "pueblo" hizo todo lo que tenía que hacer: pobló, cultivó, cantó, gimió, amó. Pero no podía dar a las naciones que engendraba lo que no tenía: disciplina superior, cultura vivaz, civilización progresiva." (*España invertebrada.*)

Sin negar el hecho indudable de que la colonización española fuera obra, ante todo, del pueblo, la interpretación de Konetzke de dicho suceso es exactamente la contraria a la mantenida por los debeladores de su grandeza. No fué ni casual ni inconsciente. Tuvo causas profundas y naturales, en gestación durante varios siglos, y fué dirigida por una voluntad muy despierta y vigilante que supo encauzar con sereno pulso las fuerzas populares hacia la meta claramente entrevista. "El Imperio español —afirma Ko-

netzke— ha sido una de las más grandiosas creaciones políticas de la humanidad europea y ha cumplido de modo sobresaliente la misión cultural de la europeidad en el mundo. Y no fué un hecho histórico ocasional, sino que las fuerzas que lo engendraron y las formas de vida que dió al Nuevo Mundo, aun conservan su vigor. La idea de la hispanidad, derivada del recuerdo de la grandeza de aquel Imperio, ha dado el más fuerte impulso al movimiento de renovación política y espiritual de la España de hoy.”

Frente a la tesis de la casualidad del Imperio, caído del cielo en las manos de la nación más débil e impreparada de Europa para conservarlo, afirma Konetzke que en la época de los descubrimientos España marchaba a la cabeza de la vida cultural europea. Frente a la tesis de las insuficiencias originarias, nativas, del español, explica Konetzke cómo los siete siglos de reconquista —otra gesta negada por Ortega— habían creado ese espíritu religioso y guerrero, ese tipo de caballero cristiano y soldado, mitad cruzado y mitad apóstol, que uniendo extrañamente la religión con el ansia de lucro lleva á cabo las más grandes hazañas durante la conquista de América. El español aplicó en América las enseñanzas de siete siglos de reconquista española durante los cuales aprendió a despreciar la vida sedentaria y a preferir las riquezas conquistadas en empresas que confieren honor y gloria, al mismo tiempo que se vió obligado a reconstruir y colonizar los territorios recobrados con ritmo incesante.

Este es precisamente uno de los extremos en que, según el libro que comentamos, más frecuentemente se ha caído en error al juzgar las repercusiones de la Reconquista. Se ha creído que sólo desarrolló las tendencias religiosas y bélicas hasta hacer de los españoles un pueblo de monjes y soldados. Es falso. La Reconquista dió, además, el impulso para otras muchas actividades de los españoles, como, por ejemplo, las maríneas, obligadas para defenderse de las correrías marítimas de los árabes y realizadas a su vez contra ellos.

Ya en el siglo XII fué fundada la marina de Castilla por el arzobispo Diego Gelmírez, de Santiago, con objeto de proteger las costas de Galicia contra los ataques moros. Posteriormente rivalizaron en proezas marítimas castellanos, catalanes, vascos y gallegos. Sin el conocimiento de estos antecedentes, que con todo detalle estudia y analiza Konetzke, concede que resultaría, en

efecto, incomprensible el surgimiento del Imperio español. "Pues por mucho que se quiera estimar la actuación personal de Colón y de la Reina Isabel, no hubiera bastado, al margen del general proceso histórico, para producir aquel grandioso acontecimiento. Pero la impresión de lo casual y aleatorio desaparece tan pronto como se tienen en cuenta las precedentes actividades, especialmente las marinerías, de los españoles de la Edad Media. El que Colón acudiera para que le auxiliara en su empresa a la Reina Isabel y los españoles se apresuraran a desplazarse hacia América a raíz de su descubrimiento, son hechos evidentemente en relación con el de que Castilla fuera la potencia marítima dominante en aquel tiempo con su mirada tendida hacia el Atlántico. La rivalidad con Portugal influyó también en ello."

Ciertamente que, aun con todas estas premisas, difícilmente hubiera podido realizarse la gran obra del Imperio español si en la hora debida España no hubiera logrado su unidad. Pero también coincide Konetzke con la deprimente tesis de que esta unidad fuera producto del azar de unos matrimonios o de una falta de fuerza interna vital para oponerse a ella. Por el contrario, la cree ardientemente deseada y buscada por el pueblo español, en cuyo espíritu perduraba el recuerdo de los tiempos romanos y góticos, claramente rememorados en las aspiraciones imperiales de Alfonso X. La añoranza de la unidad como base de una común idea española estuvo siempre viva en muchas mentes, y el mayor contacto con el resto de Europa durante el siglo xv consolidó la conciencia de la unidad de todos los habitantes de la Península Ibérica. Es significativo —añade Konetzke— que en las mentes de los navegantes apareciera siempre la idea de España y no la de un reino determinado. Regresar a las Españas era la expresión generalmente usada por las gentes de mar. Claro es que no por ello dejaron de oponerse fuertes resistencias en el camino de la unidad, dimanantes no sólo de las especiales instituciones y corrientes de la Edad Media, creadoras de Estados totalmente independientes, sino de los antagonismos entre los tres pueblos, cristiano, judío y mahometano, los cuales se diferenciaban no sólo en religión, sino en costumbres y modo de vestirse, vivían en barrios separados y se odiaban entre sí.

El elogio que tributa Konetzke a la difícil labor realizada por los Reyes Católicos para hacer efectiva la ansiada unidad, ex-



pulsando a los judíos y moriscos que no se convirtieran, reorganizando la justicia, suprimiendo privilegios, creando un ejército real, centralizando la economía, dictando numerosas medidas fiscales y obligando a todos sus súbditos sin distinción de clase ni condición a inclinarse por igual ante la ley, contrasta con la frívola tesis de que la temprana unidad española fuera una especie de aborto motivado por anemia constitucional. Y con no menor tino se alude en el libro a la energía empleada por los Reyes Católicos para defender las prerrogativas del Estado frente a la Iglesia en todas las cuestiones no referentes al dogma. Los episodios que se citan relativos a las continuas controversias con el Vaticano, en las que tuvieron los Reyes Católicos que desplegar una singular tenacidad para lograr también en este espinoso particular la total independencia y soberanía de su Reino, son una contundente refutación más de lo poco afortunada tesis cardinal del pesimismo español.

Los capítulos consagrados a analizar las empresas atlánticas realizadas por España en competencia con Portugal, aun antes del descubrimiento de América, corroboran que el azar es la mayor parte de las veces la explicación de los ignorantes. En algunos pasajes se iluminan tan claramente los impulsos y actividades de los españoles del siglo xv, que se comprende cómo el final descubrimiento de América fué un efecto rigurosamente causal y no casual.

Lo mismo puede decirse de los acontecimientos posteriores. Citemos las palabras de Konetzke: "En la formación del Imperio de Carlos V por la muerte inesperada de dos herederos a la Corona española, se ha querido ver un ejemplo de la enorme influencia de lo accidental y casual en la vida histórica. El azar de la vida y la muerte de determinadas personalidades puede, en efecto, realizar insospechadas posibilidades en el curso del acontecer, pero sólo en la dirección de tendencias existentes con anterioridad, favoreciendo o retardando la actuación de las fuerzas que impulsan el desarrollo histórico. El azar no detiene arbitrariamente las necesidades internas de la vida histórica, ni crea un nuevo movimiento fundamental. Ciertamente que los Reyes Católicos no habían deseado a los Hapsburgos para herederos y sucesores de su Reino, pero el impulso de expansión de la España unitaria hacia Europa, que había forjado los lazos y contratos ma-

trimoniales entre la Casa española y la de Borgoña-Hapsburgo, encontró en el azar que unió a estos reinos una realización no prevista."

Existe, dicho en otras palabras, y ésta es, según Konetzke, la misma idea abrigada por los españoles del siglo XVI, una continuidad perfecta entre la Reconquista de la Edad Media, la expansión marítima y continental de la Monarquía de los Reyes Católicos y el Imperio mundial de Carlos V. En el fondo de todo ello late la idea católica y misionera de la hispanidad: la que iluminó a Colón y elevó a España a su grandeza.

JOSÉ IGNACIO ESCOBAR.

GWEN NEUENDORFF: *Studies in the Evolution of Dominion States*. London, 1942; XII + 379 págs.

Decía un ilustre escritor que el defecto capital de los críticos era no hablar nunca más que de los libros nuevos, como si fuera nueva la verdad. Esta afirmación, por más que su propio autor no le fuera muy fiel, no puede dejarse de tener en cuenta al hablar de una "novedad", siquiera sea relativa, porque es preciso deslindar qué es lo que hay en ella de verdaderamente nuevo que pueda incitar nuestra curiosidad sobre lo anteriormente pensado o sabido. Quien se aventure, por ejemplo, en las páginas de estos ensayos de G. Neuendorff con ánimo de adentrarse en la complejísima y sutil estructura del Imperio inglés, o, por hablar con más propiedad, de la "Commonwealth" británica de Naciones, sólo obtendrá unas cuantas ideas elementales que nada añaden a las expuestas en la copiosísima bibliografía sobre este tema, y en especial a las obras fundamentales de A. B. Keith. Y esto no sólo porque estos estudios, aunque se eleven frecuentemente a una visión de síntesis, estén preferentemente orientados al análisis del problema en un solo Dominio, Canadá, y aun dentro de éste restringidos a los dos grandes temas que subtitulan el volumen, la institución del Gobernador general y el desenvolvimiento del nacionalismo canadiense, sino porque lo que hace sugestiva la lectura de esta obra está más allá de las rúbricas con que se

anuncia y de los mismos temas que trata. Es la personalidad misma del autor, que pese a su formación metropolitana y a su filiación con un maestro inglés bajo cuyo prólogo se cobija, H. J. Laski, trasparente no sólo en sus conclusiones, sino en el mismo planteamiento de los problemas, el prejuicio "colonial" y nacionalista de un surafricano. Es, pues, este libro el juicio de un miembro de los Dominios sobre la política imperial inglesa, y aunque no falten en la bibliografía sobre este tema obras de este carácter como la de Evatt (*The King and his Dominion Governors*, 1936), aun presenta la novedad, aparte de otras diferencias de materia y planteamiento, de tratar conjuntamente dos problemas íntimamente relacionados con la cohesión del Imperio: los Gobernadores generales, que son algo así como el cordón umbilical de los Dominios con la metrópoli, y los movimientos nacionalistas con su secuencia de atisbos de rebeldía y afirmaciones de independencia. Y todo esto visto, según propia confesión del autor, "desde el punto de vista de los Dominios como opuesto al punto de vista imperial".

Las dos tesis históricas que en él se desenvuelven responden perfectamente a este propósito. La primera de ellas nos da en forma ámena y vivaz (discursos de prohombres nacionalistas, artículos de prensa, cuestiones parlamentarias) la evolución de la fórmula constitucional con la que el Imperio se ha ido convirtiendo en unión cada vez más elástica hasta rozar las fronteras de una figura de Derecho internacional. En términos muy simples, y arrojando los peligros que toda generalización supone, puede sintetizarse diciendo que el Gobernador General se ha transformado de funcionario cabeza de rama de la administración colonial, en el Jefe de Estado, que "reina, pero no gobierna", a semejanza de la Corona inglesa, del régimen parlamentario de los Dominios. Claro está que la pieza maestra de esta trascendental transformación del régimen colonial británico fué la aplicación a los Dominios del sistema representativo a partir del famoso informe de lord Durham; pero no se crea que este efecto a que nos referimos fué inmediata consecuencia de esta reforma, sino obra de un proceso posterior aún más sutil. En principio, el Gobernador general, pese a la adopción del sistema representativo, sigue siendo un funcionario dependiente del Gabinete inglés que ejerce sus poderes (los que corresponden a la Corona y algu-

nos más que aproximan estos regímenes a las monarquías constitucionales no parlamentarias) según las indicaciones de este órgano central metropolitano y más concretamente del Secretario de Colonias, a quien corresponde la alta dirección de la política imperial. Pero posteriormente, por una aplicación literal del juego parlamentario de la metrópoli al Gobierno de los Dominios, en un proceso lleno de polémicas y roces, el Gobernador general se identifica con el Monarca y ejerce sus funciones de acuerdo con el consejo y bajo la responsabilidad del Gobierno parlamentario del Dominio respectivo. El Gobernador general, como duplicado y representante de la Corona, pierde todo contacto con el Gobierno inglés y ejerce en el Dominio la impotencia constitucional de aquélla. Con ello la autonomía está, en apariencia, totalmente lograda, y sus restricciones sólo pueden derivar de funciones expresamente reservadas al Gobierno imperial o a otros órganos específicos del Imperio. El Gobernador general pasa a ser una figura decorativa que pronuncia discursos en que afirma que aquel Dominio "es el país más amable del mundo, el de clima más salubre y el de paisaje más espléndido", y cuya administración es una "constante serie de cenas, recepciones y bailes". Su influencia, como la de la Corona inglesa, pasa a ser predominantemente social, pero, y éste es el principal inconveniente del sistema, el Gobernador no es el Rey, sino su sombra, ni un personaje real, sino un aristócrata, un alto funcionario o un político distinguido. Y, por otra parte, como ocurre con la Corona a quien representa, su impotencia política está en la sombra de las convenciones constitucionales (prácticas políticas cuyo valor jurídico discute la doctrina inglesa a partir de Dicey), y, por consiguiente, nunca a salvo de una esporádica recuperación de las facultades que aún recientemente ejercían los Gobernadores y que están dormidas, pero no con un sueño tan profundo como las del Soberano inglés. De aquí derivan una serie de problemas que están aún por resolver en esta marcha de los Dominios hacia su independencia. ¿Deben definirse las facultades (o las impotencias) del Gobernador general, asegurando en un texto jurídico escrito su posición constitucional? ¿Debe abolirse el cargo y la función traspasándola a otras instituciones? ¿Deben, por el contrario, aumentarse sus facultades, pero desvinculándolas de la representación de la Corona inglesa? ¿Debe el Gobernador general ser

un nativo del Dominio y quizá ser designado mediante elección u otro procedimiento por los mismos que ha de gobernar? Algunas de estas sugerencias que el autor examina responden a ensayos ya realizados, aunque en verdad no de buena gana, por la misma administración imperial en sus dos más difíciles miembros, Irlanda y Africa del Sur. Esa evolución y estos problemas, cuyo desarrollo no permite seguir la brevedad de estas líneas, se enfocan en las últimas páginas de este ensayo en relación con la posibilidad de una disolución del Imperio como consecuencia de la guerra actual (el libro está escrito en los años 1940-41). El autor nos defrauda un poco achicando el problema hasta una consideración de las condiciones jurídicas formales en que podría realizarse, pero en realidad en las interrogantes anteriores están comprendidas las líneas de evolución que esta ruptura constitucional, hoy mucho más remota que en la época en que el libro se concibió, podría seguir si la unidad de la Comunidad británica de naciones se resquebrajara.

El segundo ensayo contrapone, de acuerdo con el propósito anunciado, "el punto de vista del Imperio y el punto de vista de los Dominios", sobre tres temas políticos que han sido el caballo de batalla de la política imperial en los últimos cincuenta años: federación, unión económica y defensa imperial. Según la interpretación de Neuendorff, estos tres temas han sido lazos tendidos por el imperialismo inglés para reafirmar su autoridad sobre las antiguas colonias y a los que éstas han resistido para imponer su criterio, favorable a la unión lábil, indefinida y elástica que consideraban la mejor defensa de sus intereses. De ser cierta esta interpretación, la conclusión que de ella se deduce es que la sutileza y originalidad de la constitución del Imperio inglés no es obra inglesa, sino imposición de los Dominios; la sabiduría inglesa, sabiduría no fácil por lo demás, sería simplemente haber sabido ceder a tiempo en ese mundo de intrigas y tensiones que Neuendorff nos describe.

Así se ha llegado a esta situación en que algunos Dominios, con Gobernadores generales nativos, con personalidad internacional, con ejército y armada propia, con derecho de paz y guerra y de neutralidad, más parecen Estados independientes unidos con Inglaterra por una estrecha amistad de carácter internacional. Sin aludir a otros vínculos políticos y jurídicos de unidad que

juegan por debajo de estos factores, el Imperio inglés, con excepción de Irlanda, ha mostrado, sin embargo, en la guerra actual, la solidez de su unidad, y esto ha sido así por una razón sentimental que el mismo Neucendorff, que nos cuenta que los Gobernadores generales son impopulares porque se les saluda oficialmente con el "God save the King", reconoce, a pesar de sus prejuicios nacionalistas. "Su actitud — nos dice, aludiendo a las relaciones entre los Dominios y la Metrópoli— es, en un sentido muy real, análoga a la que subsiste entre madre e hija. Tiene toda la ambivalencia de esta relación, su ternera irracional y al mismo tiempo una suspicacia siempre alerta... Si Gran Bretaña necesita realmente su ayuda, los Dominios no faltarán a dársela libremente; pero si prueba a ejercer sobre ellos cualquier especie de control, inmediatamente le cerrarán sus puertas."

LUIS SÁNCHEZ AGESTA.

DUQUE DE MAURA: *El Príncipe que murió de amor*. Espasa-Calpe, Madrid, 1944; 251 págs.

El nuevo libro del Duque de Maura es esta bella historia del príncipe Don Juan, el heredero de los Reyes Católicos, que descansa bajo el cielo de Avila. Si menos importante, rica y abastada de noticia y esfuerzo que su anterior biografía del reinado de Carlos II, es la presente, en cambio, más sugestiva y dramática, refiriendo su dramatismo no a la era histórica, sino al destino del protagonista, de la "persona fatal", como decían los clásicos con certera expresión. En trance no de escoger, sino de distinguir, diríamos también que es este libro más leve, más sonreído de fortuna, más sencillo de construcción, más reposado y flúido de lectura. No deben extrañar estos aspectos y diferencias, pues parece que el conseguirlas ha sido expresamente la intención del autor. La posición de los lectores debe adecuarse a ella. No se debe ni se puede escoger, sin que sacrifiquemos a la decisión una parte considerable de nuestro juicio, entre dos biografías escritas con intención distinta; pero tampoco es posible evitar, en este caso, que sobre la lectura de hoy pese en el ánimo del lector un recuerdo insis-

tente. Porque en verdad, la novedad y aun la originalidad de buena parte de sus materiales, la agudeza de observación, la varia, y frecuentemente, originalísima perspectiva, la rigurosa trabazón cronológica de sus partes y la amplitud de la visión política sobre una época ligeramente conocida, hacen de su Carlos II un libro decisivo y originalísimo. Convendría subrayar que rebasa ampliamente los límites de la biografía y constituye la historia de un reinado, y también, y a consecuencia de ello, su carácter de biografía sin protagonización individual, en la cual se armoniza la visión de conjunto sobre diversas claves secundarias, sin centrarse y originarse alrededor de una. Su aparición ha sido para nosotros como un alumbramiento de aguas, vivas, profundas, soterrañas. En él se configura y toma encarnación no ya sólo el sentido y la visión total, sino también el detalle vivo y característico de nuestra historia en uno de sus recodos más oscuros, dolorosos y difíciles de comprender con integridad.

En este nuevo libro es muy distinto el tono. Su mismo título: *El príncipe que murió de amor*, nos advierte de una intención distinta, biográfica, estética, me atrevería a llamarla, si esta palabra no indujera probablemente a confusión. Es, desde luego, un título romancesco. Su filiación literaria es clara. Y claro es también que no me refiero al indicar este carácter a intervención alguna de la fantasía que convierta el libro en biografía novelada y al uso, sino únicamente a un tratamiento especial, artístico, del material histórico, que sin desproveerle de rigor, trasciende su finalidad. Efectivamente, y de acuerdo con ello, el autor, más que a la pura narración histórica, tiende a levantar un ambiente, y a resucitar, a revivir de nuevo ante nosotros una figura histórica. Más que a contarla o situarla tiende a imitar o reflejar aquella vida; y el estilo se le demora, se le recrea, se le embellece con los detalles íntimos, ahistóricos. En la última parte, sobre todo, no es un estilo el suyo objetivo, sino patético, que no explica los hechos solamente: los patentiza y los conmueve líricamente en cada una de sus páginas. Este carácter de evidencia activa, de patética comunicación, es el valor más claro que encontramos en él. Y, finalmente y a diferencia de la anterior, todo se encuentra en ella referido a la figura del protagonista, desde la cual únicamente consigue el libro su unidad de interpretación y de visión.

No es necesario insistir, y el autor ha dado discretísima prueba de ello, acerca de la importancia de la figura del príncipe Don Juan, como clave dramática central y decisiva de nuestra historia. Encarnaba la continuidad de una política peninsular mediterránea y africana que se desnaturalizó con la herencia imperial. Las posibilidades inherentes y vinculadas a su vida o su muerte fueron y hubieran sido incalculables. Consciente de ello, el autor pretende en la primera parte de este libro subrayar la educación y el carácter del príncipe sobre el cual pesaría tan efectiva responsabilidad. Estudia sucesivamente su nacimiento, infancia y educación, y aun cuando no le dedica capítulo especial, son sus observaciones sobre el carácter del príncipe lo más certero y original de esta primera parte. Descompone agudamente su educación en dos capítulos distintos, el primero representado por las actividades de la cultura humanística enseñada por fray Diego de Deza, y la cortesanía, más convivida y demostrada en este tiempo que enseñada, a cargo de D. Juan Zapata; y el segundo, por la experiencia: la lección de las cosas la llama el autor con expresión entrañada y profunda. Para subrayar lo preciso y lo característico en esta educación utiliza, respectivamente, los propios cuadernos del príncipe, sitos en el archivo de Simancas, y las desbaratadas y curiosísimas estrofas de la "Crianza e virtuosa doctrina" de *Gratia Dei*, que nos dan una representación completa de ella donde la exactitud no priva el puesto a la curiosidad. Analiza y subraya en el carácter del príncipe las diferencias en el desarrollo de inteligencia y voluntad, de juicio y decisión que establecieron un patente desequilibrio en su personalidad, y los medios con que la previsión de los Reyes Católicos intentara salvarlas.

Cada una de las tres partes que le componen es en cierta manera muy diversa de las demás. La verdadera unidad del libro es el ambiente que rodea la figura del protagonista en los tres ciclos de su vida que el biógrafo considera esenciales. Es la más bella e interesante la segunda, que describe con minuciosidad tocada de ternura la Corte de Almazán. En ella se detiene por completo el ritmo narrativo. Aun la figura del protagonista en cierto modo desaparece. No conocemos sus pensamientos o sus acciones; sí sus costumbres, quizá un poco levemente desvanecidas en la ordenanza cortesana. Es el ambiente



físico y espiritual que rodea su figura, es la memoria de las cosas cotidianas y humildes lo que ha quedado aleteando en estas páginas, que, al menos para mí, son las mejores y forman propiamente un intervalo íntimo, abierto a la esperanza, como el propósito de los Reyes Católicos en la creación de esta pequeña Corte. Su descripción se hace con delicada exactitud. Son las funciones, no las personas de los distintos oficios cortesanos, las cosas acostumbradas y precisas, humildes y al mismo tiempo definidoras, los animales, como Bruto, más allegados y queridos a la mano del príncipe, los ejercicios y diligencias donde se cumple el día, el orden y el apresto del servicio de mesa, la sencilla intimidad del tratamiento, y aun aquellas varias instrucciones apareadas al tratamiento útil de punganes y cortadores, las que van sobreponiéndose a la historia, sustituyendo a las personas y a los hechos. Respira esta parte como un vaho cálido, demorado y tan vivo que todo cobra dentro de ella intimidad, igual que se valoran y se sitúan definitivamente los objetivos más nimios en la estancia donde se encuentra ausente un ser querido. La ordenación del ambiente en estas páginas me recuerda a "Azorín". Se reconstruye en ellas una vida sin levantar la voz, sin descripción directa alguna, creando y organizando un mundo real, humilde y deshabitado, pero lleno de una intimidad muda, balbuceante, casi patética. Y es curioso, y aun sobremanera alocucionador, que siendo esta parte donde alcanza el libro su más acentuado valor estético y propiamente lírico, sea también aquella donde la verdad documental, apoyada sobre una sola fuente: *El Libro de la Cámara*, de Fernández de Oviedo, se sigue paso a paso, no sólo de una manera rigurosa, sino estricta. La enseñanza es clara. La vida histórica, no la narración histórica desde luego, es siempre una elegía, es decir, tiene valor poético por sí misma.

Para que sirva de contraste y dé al lector medida justa de su variedad, destacaremos ahora alguna de las actitudes históricas más representativas del pensamiento del autor. Es expresada así: "La Ética de los príncipes del Renacimiento completó los postulados simplistas del honor caballeresco medieval, dejándose influir, tanto como la ciencia y el arte de la época, por los recién desenterrados modelos de la paganía grecorromana. Hubo así una moral del supernoble que recopiló en el siglo xvi la sutileza florentina de

Maquiavelo, como se elaboraría en el siglo XVIII una moral del superburgués plasmada por la escéptica sensualidad francesa de Voltaire, y apuntaría en el XIX una moral del superproletario (alias superhombre), sugerida por el drástico pragmatismo de Nietzsche."

En la tercera parte vuelve a organizarse la acción y a recobrar su flúida continuidad el hilo narrativo. Trata del matrimonio y muerte del príncipe Don Juan. La intimidad de la voz se hace más honda y delicada. Ahora también vuelve a apoyarse el autor más que sobre los hechos sobre la riqueza de los detalles humildes y caracterizadores. Es esta etapa histórica, como todo lo concerniente al príncipe, insuficientemente conocida. No ofrece su secreto. Circunda su figura una leve y romántica neblina, una ternura sentimental y casi pudorosa que no permite visión clara ni desnuda opinión. Es como si la tristeza fuera un velo que impidiera la luz, para no deshacerse o esfumarse. Quizá hubiera debido concederse una importancia mayor a la bella y peregrina personalidad de la princesa Margarita, más detalladamente conocida. Quizá también esperaba el lector la aportación de datos nuevos que esclarecieran e iluminaran el misterio de la muerte del príncipe, fijando históricamente sus caracteres un poco vagos de leyenda romántica. Pero nada de ello empece, sin embargo, el noble patetismo de este final, en donde el mismo estilo se hace más leve, más penetrado y conducido por la emoción, y más sencillo. Respetuosamente ha declinado aquí el autor sus anteriores y poco pertinentes neologismos. Quizá en esta mínima y delicada historia sigue siendo el secreto para los españoles una noble demostración de luto todavía.

LUIS ROSALES.

PETER RICHARD ROHDEN: *Die Idee des Reiches in der europäischen Geschichte*. Gerhard Stalling Verlag, Oldenburg, 1943; 225 págs.

La idea del Imperio ha cautivado siempre el ánimo de los pueblos vigorosos. Mas ese anhelo forjador de ilusiones nacionales nobles, perfila y configura a Europa durante muchas

centurias. Precisamente el hombre europeo cristiano recuerda con nostálgico placer aquella era creadora que se bautizó a sí misma con el nombre de *Cristiandad*. Ante los modernos cataclismos mundiales y en presencia del ambicioso imperialismo que caracteriza a las grandes potencias del presente siglo, la idea del orden pacífico y jerárquico de la Edad Media alecciona y sugestiona cada vez más las conciencias y espíritus de los hombres de buena voluntad.

Al estudio de la idea del Imperio en la historia política de Europa ha consagrado P. R. Rohden buena parte de sus concienzudas investigaciones. No quiso Dios que coronase totalmente sus afanes. Por eso sus pensamientos y juicios se nos aparecen, a veces, truncados e incompletos en su exposición dialéctica. Como todas las obras póstumas, tiene un incentivo sobremanera atrayente: la sinceridad de los razonamientos, escritos sin intención de darlos inmediatamente a la publicidad. La nota preliminar revela que el libro no es más que el esbozo primero y no definitivo de la gran obra que proyectaba publicar sobre la historia política de nuestro continente. En realidad, los conceptos esenciales acerca de la idea del Imperio y su alcance y trascendencia para el Occidente cristiano aparecen suficientemente destacados. Pero los juicios referentes a nuestros días, a los acontecimientos internacionales todavía en curso, pecan de la vaga inestabilidad que acompaña a las ideas políticas que no han llegado a consolidarse en la vida jurídica y social de los pueblos.

Más que una Historia del Imperio se trata de un breve bosquejo de la política internacional de Europa. Pese a su carácter esquemático e incompleto supera en muchos aspectos las visiones internacionales de diversos trabajos alemanes más vastos y mejor estructurados. Sin embargo, incide en una lamentable omisión, que sentimos registrar, con honda pesadumbre, por afectarnos en lo más íntimo de nuestra grandeza histórica. Obsesionado Rohden por el deseo de querer resaltar bien la trascendencia europea de la historia de su patria, descuida casi totalmente la gran era hispana del Derecho Internacional, a la que durante más de un siglo estuvo ligado el destino de Europa y por cuyo sosiego cristiano e imperial tanto se esforzaron nuestros mejores monarcas.

En lugar de resumir impresiones personales aisladas creemos preferible comentar, al compás del pensamiento del autor, el núcleo básico y más original de sus reflexiones. Los cuatro capítulos del libro (I. Esencia del Imperio. II. La lucha contra el Imperio. III. El frente anticuropeo. IV. Renacimiento de Centroeuropa) pueden considerarse bajo enunciados distintos, que a la par que sirven mejor al sentido crítico reflejen con más cohesión la unidad y dependencia de los temas y cuestiones estudiados por el autor.

I. IDEA DEL IMPERIO.—Es innegable que la idea del Imperio representa en la vida internacional un pensamiento de orden político tan antiguo como Europa.

Mas para Rohden, que coincide en muchos aspectos con las brillantes tesis de Dawson (*The making of Europe*), la realidad imperial de edades pretéritas no alimentaba las apetencias egoístas y perturbadoras que en nuestros días supone el formidable poder material de un «Imperio».

Ciertamente los españoles sabemos que *Imperio e Imperialismo* son nociones antitéticas que por su misma esencia se contraponen y destruyen, y que no se asemejan en su acción dinámica ni en su ideología íntima. El *Imperio* simbolizaba antiguamente un «orden sosegado», en el que florecía la vida y se posibilitaba el desarrollo genuino de cada uno de los grupos sociales que le integraban. Conviene advertir, empero, que la nobilísima función tutelar que desempeñó el Imperio en la Cristiandad no es predicable del Imperio romano. Rohden se excede en el paralelismo que establece entre el Imperio romano y la Edad Media cristiana. Fácil es apreciar los distintos móviles políticos y los principios éticos dispares que operan y rigen en una y otra era europea.

La «Respublica Christiana» aceptaba como un hecho natural la diversidad de los grupos sociales organizados, que debían regirse, según Dante, por un «Monarca universal». Este rasgo esencial del Imperio medieval no puede atribuirse al Imperio romano. En efecto, San Agustín nos enseña que la caída de Roma se debió, en gran parte, al poco respeto que tuvo

para la esencialidad orgánica de los grupos y pueblos que la componían.

La *universalidad* del Imperio no se logró, ni *stricto sensu*, es realizable históricamente. Los Césares y Emperadores no ignoraron que tras sus fronteras imperiales existían otras comunidades políticas, habitadas también por hombres racionales. «En la expresión «bárbaro» o en el calificativo de «infiel» no se refleja un sentimiento de superioridad de civilización, sino más bien un «ethos» imperial antiguo o medieval.» Es indiscutible que los cruzados que conocieron la vida real y externa de Bizancio o Bagdad bien pronto observaron que sus súbditos no eran de cultura inferior al hombre de Occidente. Pero el contacto con otros reinos políticos fortalecía el concepto de la vida cristiana del cruzado y le hacía más estimables sus convicciones éticas. La famosa frase de César *Gallia paccata* trasluce su sincera fe en que el hombre cumple mejor su destino humano si le cobija la paz del Imperio.

En la concepción romana y cristiana del Imperio no tienen cabida los dualismos políticos. El orden imperial, pacífico y jerárquico, significaba para el hombre antiguo y medieval el único y auténtico orden de vida política. El «ethos» del Imperio no toleraba rebeldías anárquicas. Pero la defensa de un *universalismo* a ultranza en la época actual significaría «la negación de las existencias nacionales ajenas», dignas del máximo respeto social y de la libertad política necesaria para que ordenen «sus espacios vitales conforme al «ethos» de cada una».

a) *Roma*.—Antes de que Dante entonase el cántico magistral de su *De Monarchia* a las excelencias del Imperio, ya Virgilio había enaltecido poéticamente sus inestimables calidades. Para Rohden el «ethos» político que vitalizó la larga vida del Imperio fué el «nacionalismo romano». Entiende aquí por «nacionalismo» no la vibración solidaria de un grupo social compacto al estilo del Derecho Público contemporáneo, sino la «honda convicción que tenían los romanos de ser portadores de una elevada misión histórica». Analiza ampliamente Rohden la institución política de importancia decisiva para la consagración del Imperio: el Principado.

b) *Edad Media.*— ¿Por qué los germanos no dotaron a Europa de una forma política peculiar sin acudir a la idea del Imperio? El pueblo germano fomentó un esquema de estructuras políticas locales similares al Estado moderno, sin que llegasen a cristalizar en un sistema. Teodorico el Grande se acogió a la idea del Imperio que perduraba como una cálida ilusión en la mente latina y pretendió crear una Federación de los pueblos germanos. La oposición de los francos a someterse a una hegemonía política de los ostrogodos y las rivalidades confesionales de godos y romanos, provocaron el fracaso del sistema federal.

Más tarde la victoria carolingia de Cenón salva al Occidente cristiano. Los francos constituyen entonces el núcleo vital del mundo germano-romano, «sobre el que descansa tanto la historia medieval como la moderna de Europa». «Nunca han coincidido tan plenamente como en Carlomagno el Imperio y la «*Respublica Christiana*».

En este momento Rohden, en vez de pergeñar los rasgos esenciales del Imperio medieval y la organización y sentido político de la «*Respublica Christiana*», se limita a exponer los acontecimientos históricos y las pugnas civiles que destruyeron el Imperio.

«La batalla de Bouvines, si bien no ha creado el «sistema de Estados», sí, al menos, lo ha posibilitado.» Cuando el Papado pretende reorganizar universal e imperialmente al mundo cristiano tropieza con la oposición cerrada del naciente Estado de Francia. «Pronto se demostró que el universalismo papal no poseía la capacidad suficiente para dar un orden estable a Occidente.» Esta tesis nos sorprende así tan tajantemente enunciada. Que al declinar la Edad Media no existiese el «ethos» imperial anterior por haberse interpuesto la idea del Estado nacional, que los príncipes no quisiesen aceptar más decisión soberana del Papado que las que afectaban a asuntos espirituales, que la disgregación política fuere fomentada por naciones jóvenes, pero poderosas, como Francia, que ya no tuviese fuerza institucional la idea de la Cristiandad, etc., son todas causas históricas que explicarán el hundimiento y la desmembración del Imperio. Mas no

puede afirmarse sin más razonamientos que el Papado fuese incapaz de dar un orden humano a la Cristiandad. Tampoco el Emperador pudo contener el descenso vertiginoso del Imperio.

c) *Decadencia del Imperio y ascensión del Estado.*—Las mutaciones históricas no suelen acontecer consciente y fulminantemente. Al decaer el Imperio y amanecer los Estados nacionales no existe una idea clara de la gran transformación que se produce en la vida internacional de Europa. Dante se había opuesto a que existiese otra idea ordenadora para el mundo cristiano que no fuese el Imperio. La fórmula francesa: «el Rey es el Emperador de su reino», le parecía una locura. La existencia de varios Estados independientes en el seno de la Cristiandad equivalía para Dante a una verdadera «anarquía». En el último período de la Edad Media suenan por doquier las mismas quejas contra «los príncipes que anteponen sus fines particulares a los intereses comunes de la Cristiandad». En realidad esos descorazonados reproches desvelaban un proceso político irreparable: la fortaleza de los poderes locales y la debilidad creciente del Poder Central del Imperio. El Imperio corría a la vez un riesgo mortal: ser arrastrado a la lucha secular entre Francia e Inglaterra y por ende engarzarse en el sistema interestatal que corroía y marchitaba la idea del Imperio.

En la concepción medieval el Imperio tendía a un fin trascendente: el bien común y el sosiego de la Cristiandad. «Un solo rebaño bajo un solo pastor.» Para el Rey, por el contrario, el Poder es un fin en sí mismo. El pensamiento escolástico deducía de la realidad de *un solo* Dios la existencia de una comunidad cristiana disciplinada por la forma unitaria del Imperio. La codicia política del Poder, con daño de la unidad imperial, era entonces pecaminosa. La política para Dante no era el fruto de un proceso vital, sino la realización del plan divino, que concedía a la Humanidad el goce del bien terreno de la Paz. Naturalmente la paz imperial se conmocionaría en sus entrañas cuando múltiples Estados cristianos se combatesen hostilmente sin aceptar más ley que la emanada del arbitrio de su Soberano.

Certeramente, pues, estima Rohden que la mutación radical de la Edad Moderna se manifiesta en aquella reversión de los valores éticos que facilitó el juego libre y arbitrario de la política. El Estado moderno va acompañado de dos elementos políticos nuevos que Rohden estudia y denomina «advocatorio» y «diplomático»: 1) El Emperador era el Juez Supremo de la Cristiandad; crea el Derecho, que vale para toda la comunidad. El Rey, por el contrario, sólo es la última instancia dentro de su reino; respecto a los demás Estados es parte, una especie de persona privada que precisa el auxilio de «abogados» que fundamenten jurídicamente sus reivindicaciones o ansias de Poder. El Monarca absoluto se contrapone esencialmente a la idea y a la voluntad del Emperador, aunque a veces le auxilie con sus huestes. 2) Al disgregarse el Imperio, nace la Diplomacia. Es una «Diplomacia sin diplomáticos», porque todavía no forma un cuerpo organizado y estable. Mientras el Imperio fué una realidad social operante y positiva en Europa, la diplomacia era innecesaria. Ni los Césares, ni los Emperadores medievales realizaban «política exterior» alguna, porque para ambos no existían «entes iguales» a ellos. En los umbrales de la Edad Moderna las embajadas permanentes se convirtieron en la mejor arma de los Estados débiles, cuya existencia frecuentemente dependía de estar prevenidos a tiempo frente a cualquier amenaza exterior.

Pensamos, sin embargo, que estas dos notas esenciales no deben ser sobrestimadas y sacadas de quicio. En primer lugar, el Emperador no *crea* el Derecho caprichosamente. Son los siglos dorados del Derecho Natural en los que los hombres de la Cristiandad creen firmemente en la positividad de leyes divinas y naturales, que no pueden vulnerar arbitrariamente. No es pertinente ignorar, al enjuiciar la organización política de la Edad Media, el valor positivo y operante del Derecho natural. Por otra parte, la Diplomacia clásica, tan bien justipreciada por Rohden en otra obra anterior suya, no es el principio exclusivo del temor de los «Estados débiles», ni surge por vez primera en los umbrales de la Edad Moderna. Basta tener presente el complejo Dere-



cho diplomático de los siglos VII-X y se comprenderá que la «embajada» aislada o permanente tiene causas históricas más complejas y antecedentes más remotos. Recuérdense también los antiguos cónsules del Mediterráneo, cuya labor no era exclusivamente mercantil, y las Capitulaciones, que son más antiguas que la Diplomacia moderna.

Otros diversos motivos importantes contribuyeron a la aparición de las embajadas permanentes. El mismo Rohden alude a la «política de cerco» que comienzan a practicar los Estados modernos al descomponerse el Imperio (desde Noruega hasta Aragón).

Desgraciadamente, «cuando Francia socava y sepulta la posición imperial de los Habsburgos y se arroga la función tutelar de Europa, sus Reyes empiezan a ufanarse de luchar por la «libertad de Europa». La idea del orden imperial es interpretada entonces autónomamente por cualquiera de los Estados nacientes que colaboraron en la tarea demoledora del Imperio.

## II. — EDAD MODERNA. EL «SISTEMA DE ESTADOS»:

a) *Francia*.—Las enconadas luchas sostenidas por Francia contra Inglaterra y el Imperio avivaron su conciencia nacional. Francia adquiere conciencia de Estado por la lucha contra Inglaterra, primero, y contra el Imperio, después. Aquí examina Rohden el alcance político de las múltiples guerras que unificaron los sentimientos e ideas patrióticas de Francia, singularmente la Guerra de los Cien Años. Pero así como Francia reacciona justamente frente a los deseos intervencionistas ingleses, en las contiendas contra el Imperio es Francia la potencia ofensiva, que actúa bajo el signo ambicioso del «imperialismo». «El intento francés de extender sus dominios e incrementar su poderío a costa del Imperio no se basa en razón alguna. No constituía para Francia un problema vital.» El Rey cristianísimo de Francia sólo después de haber sido derrotado por Carlos V descubre y esgrime el tópico de la «libertad de Europa». «Pero bajo esta nueva consigna se atisban los fines imperialistas que codiciaba: además de la adquisición de la herencia borgoñona el dominio de Italia.» Rohden dedica a Carlos V juicios sere-

nos y afortunados y está muy próximo del certero criterio de Menéndez y Pidal sobre la idea imperial de nuestro gran Monarca.

Es notorio que Francisco I traicionó la ética imperial y cristiana de Carlos V. Satisface que la política exterior de España vaya siendo mejor interpretada por los extranjeros. «Contra la actitud defensiva de Carlos V, Francisco I impone su imperialismo agresivo y no duda en batallar contra el concepto de la Cristiandad, que para el hombre del siglo XVI todavía constituía una unidad de destino, aliándose con el Sultán.» Francisco I, pese a las tesis de los historiadores franceses, tenía plena conciencia del ignominioso acto que realizaba. «Que Francisco I se daba cuenta de la inmoralidad que implicaba la alianza con el turco se patentiza al encubrirla bajo la capa de un tratado comercial.»

Los desastrosos efectos que acarrió a Europa la insólita decisión de Francisco I son resaltados lealmente por Rohden. «La alianza francesa con el Sultán representa, en política exterior, el reverso de la Reforma alemana. Lutero y Francisco I, cada uno de manera peculiar y con sus medios, aniquilaron la unidad del Occidente cristiano.»

En análogo sentido había escrito antes García Villada que «la idea de Carlos V era grandiosa: que todos los príncipes de la tierra se pusieran bajo su protección, acatasen la autoridad de la Iglesia y vivieran unidos en paz. Pero a proyecto tan extraordinario se opusieron los turcos, los protestantes de Alemania, Inglaterra, Francia y hasta la Santa Sede.»

Se reconoce también que con Carlos V desaparece de la política europea la idea medieval de la Cristiandad y que los Cardenales Richelieu y Mazarino olvidaron la ética imperial cristiana y lo relegaron todo por sus egoísmos nacionales. Sobre la Paz de Westfalia, Rohden desatiende la acción española para fijarse como alemán en los desastres que ocasionó a su patria. Estudia el imperialismo de Luis XIV para concluir reconociendo que Francia no concertaba ninguna paz sincera con España y que introdujo la política de los «armisticios», como un siglo más tarde Metternich había de hacerlo con Napoleón. Más que nunca tiene aquí actualidad el

pensamiento escolástico de Dante: «Francia no puede concertar paz alguna, porque no quiere la paz.»

b) *Inglaterra*.—Que un país cambie radicalmente su política exterior es insólito en la Historia. La política internacional de un Estado descansa en determinados hechos geopolíticos que, en general, son permanentes. Por ejemplo, Francia, pese a su Revolución, no alteró nunca su política de las «fronteras naturales».

Por eso Rohden acierta al afirmar que el viraje en redondo de la política exterior de Inglaterra de la era isabelina «no supone renuncia de poder». Cuando Inglaterra vuelve su mirada al mar adquiere conciencia de sí misma. Hoy asociamos siempre la imagen del Imperio inglés a su dominio del mar, a sus estrechos, canales, a sus puntos de apoyo, a sus colonias y dominios; pero la Inglaterra de las épocas medievales y preisabelinas no es un Imperio insular ni un Estado industrial.

La lucha contra Francia y sus guerras civiles debilitaron y desangraron tanto la alta nobleza británica que «en lugar del caballero aparece el comerciante». «No en vano la era isabelina lleva la impronta de sus *merchants-adventurers*, sobre cuyos métodos acertó a decir Goethe que «guerra, comercio y piratería son una misma cosa». De las ventajas de su situación insular se percató bien Enrique VIII. Quizá el destino de Inglaterra hubiera sido distinto si la fortuna le hubiera sido más favorable a Felipe II. «Si el matrimonio de Felipe II y María no hubiera sido estéril, probablemente Inglaterra hubiera tenido que incorporarse al sistema político del Estado español.»

La victoria sobre la «Armada Invencible» significa para Rohden el éxito de una potencia marítima sobre otra de signo continental. «La estrategia marítima española era esencialmente de signo continental y la victoria la consiguió entonces, no el soldado español como en Lepanto, sino el marino inglés.»

Por otra parte, la Revolución puritana de Cromwell lleva consigo el sentimiento de que los ingleses son «el pueblo elegido de Dios». Y con el cambio dinástico de 1668 Inglaterra puede luego utilizar a capricho su superioridad marí-

tima y asociarse más tarde con el príncipe Eugenio, cuando la Guerra de Sucesión española. Las victorias comunes de Londres y Viena no unificaban, empero, sus planes opuestos. Es interesante recoger aquí el plan de repartición del dominio político del mundo perfeñado por el príncipe vienes. El príncipe Eugenio propuso a Inglaterra concertar una alianza, con el fin de implantar el «sistema de los dos Imperios». Austria y Gran Bretaña asumirían la responsabilidad de garantizar el orden y la paz de Europa. El Estado de los Habsburgos ejercería su supremacía en el continente europeo y en el mundo hispano-americano; Inglaterra se fiorearía todos los mares y demás tierras del mundo. Naturalmente Inglaterra, consciente ya de «su misión universal», no renunció a intervenir, según le conviniese, en los asuntos europeos. El abandono en que dejó Inglaterra en 1712, en pleno campo de batalla, a su aliado el príncipe Eugenio, lo enjuicia así Winston Churchill: «Nada supera en la historia de los pueblos civilizados esa negra traición.»

c) *Utrecht*.—La Paz de Utrecht, con la política del equilibrio, entroniza el desorden en Europa. «Desde Utrecht, Inglaterra ha impedido siempre la consolidación de una gran potencia centro-europea.» Si en la mayoría de las guerras del siglo XVIII no intervino en Europa y, por ende, las luchas de nuestro Continente permanecieron localizadas sin dilatarse en amplios espacios, principalmente se debe a que Inglaterra estaba absorbida por sus empresas imperialistas de Ultramar. La política de Inglaterra se consolida en 1763, al tener que renunciar Francia a sus posesiones en América del Norte (Canadá) y ceder casi todas sus conquistas de Oriente. Por el contrario, la paz de 1783, por la que Inglaterra se vió obligada a reconocer la independencia de los Estados Unidos, debía constituir el último éxito de la política exterior del reino francés.

Cuando quiebra el *Ancien régime* Inglaterra se halla en grave situación. En general, se cree en Europa en su inmediata decadencia. «Si el absolutismo francés hubiera sabido aprovechar la paz de 1783 no se hubiera llegado nunca a la creación del segundo Imperio británico.» «Pero por

entonces ya florecían pujantes en Europa las ideas revolucionarias importadas de Inglaterra.» Pese a los diferentes matices, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, «todos los teóricos del Estado francés del siglo XVIII coinciden en concebir al individuo como única y verdadera realidad social». Los filósofos de la Ilustración divinizan la razón y la voluntad del hombre y niegan a la vez todos los valores éticos. La nación no es más que un mero «agregado», una simple suma de voluntades. El individuo puede sentenciar a muerte a su nación.

Inglaterra no se impacienta ante la Revolución francesa hasta que su ideología quiere convertirse en «receta universal». Pero si la Revolución pronto encontró un caudillo militar de primer rango, por otra parte Napoleón, con sus ambiciones imperialistas, fomentó, en contra suya, la alianza de todas las fuerzas políticas de Europa. Su afán de dominio universal estaba en oposición, tanto con la realidad internacional de la existencia de múltiples pueblos esencialmente distintos, como contra el sistema de Estados europeos.

El esfuerzo de España, sin embargo, en la lucha antinapoleónica no se aprecia suficientemente en la obra de Rohden. Ante el poco valor que concede el autor a la guerra de independencia española, nos parece oportuno recordar la tesis brillantemente expuesta por el ilustre catedrático madrileño J. Pabón: «La confesión del Emperador —*esa desgraciada guerra me perdió*— hace de España la causa decisiva del hundimiento del Imperio.»

III.—LA EDAD CONTEMPORÁNEA Y LA GUERRA: a) *Paz de Viena*.—Los pueblos europeos, a comienzos del siglo XIX, no percibieron bien el peligro del monopolio marítimo de Inglaterra y con riesgo de su independencia se aliaron con ella contra Napoleón. La guerra económica no le hubiera derrotado: «Lo decisivo fué más bien la resistencia de los Gobiernos y pueblos ante la extraña idea de orden que arrasaba al Estado y la nación.»

Pero la guerra contra Napoleón le revela a Rohden las características esenciales de la política inglesa y su modo indirecto de practicar la guerra, que estudia con amplitud y

claridad. «Antes de que caiga el telón del último acto de una gran guerra europea deben haberse cumplido dos hechos: primero, debe Inglaterra haber logrado sus especiales fines de guerra —sean puntos de apoyo o territorios—; luego, su aliado debe haberse desangrado tanto como su adversario, de tal suerte que la guerra termine con la debilitación de todo el conglomerado de pueblos y Estados europeos.»

La Paz de Viena practicó otra vez el equilibrio mecánico y cuantitativo; pero de tal suerte, que Inglaterra tuviese en sus manos el fiel de la balanza. La interpretación política de los acuerdos de Viena es efectuada con acierto; refiere las medidas de seguridad que adopta Inglaterra contra Francia; las precauciones que toma contra Austria; la organización de Italia, de tal suerte que no se produjese su unidad, ni se le concediese la autonomía solicitada por los nobles italianos a Castlereagh, quien irónicamente les replicó que «para las constituciones liberales sólo estaban capacitados los ingleses»; los puntos y bases nuevas ganadas por Inglaterra en Europa, que le daban el dominio del Mediterráneo y del mar del Norte, etc.

Si es cierta la tesis de Rohden de que la Paz de Viena lleva la «impronta inglesa», no pueden, sin embargo, desatenderse y dejar de considerarse los vastos planes de Metternich y los demás acuerdos trascendentales de Viena. Obsesionado por resaltar bien la intervención inglesa no alude a la Federación para la Europa central ambicionada por Metternich —compuesta de Alemania, Italia y Suiza—, ni a la «gran Confederación», como llamaba Metternich a la pentarquía de las cinco grandes potencias para mantener el equilibrio del Continente. No se estudia tampoco la *ineficacia* de la Liga pentárquica para mantener el orden político de 1815, producida por su excesiva dependencia de las personalidades de Metternich, Castlereagh y el zar Alejandro. Castlereagh estaba sujeto por la tradición británica contra una intervención excesiva en los asuntos del Continente, y Metternich era indiferente por naturaleza a las aspiraciones nacionalistas y libertarias, y el zar Alejandro era un factor poco seguro, con sus variaciones rítmicas, del idealismo universal

a la más egoísta ambición moscovita sobre el territorio de Polonia, de los Balcanes y de Constantinopla.

Es fácil, desde el ventajoso punto de vista actual, criticar la obra del Congreso de Viena. Pero es indudable que sus decisiones dieron un medio pacífico de vida para Europa durante más de cuatro décadas.

Cuando surge una agrupación de potencias para asegurar, según principios éticos y orgánicos, la paz europea, esto es, la «Santa Alianza», Inglaterra se retira y sólo piensa «evitar que a base de ideas legitimistas se llegase a crear un frente unitario de todos los pueblos de Europa». Desde luego, Inglaterra se opuso a que la Santa Alianza auxiliase a España en América: «La rebelión de las colonias hispano-americanas fué obra de la política inglesa», y si Canning proclama el principio de «no intervención» para Europa e Hispanoamérica (doctrina de Monroe), bien acertó a decir el cínico y sagaz Talleyrand que «sólo se diferenciaba del principio de intervención legitimista en que Inglaterra no apoyaba a los Gobiernos contra los pueblos, sino a los pueblos contra los Gobiernos». En efecto, Inglaterra se apresuró a reconocer fulminantemente con la USA, sin respetar los cánones del Derecho Internacional, la independencia de las colonias españolas.

b) *Guerra del 14.*—En la historia internacional de Europa parece una «anormalidad» que no existieran desde 1815 a 1914 grandes guerras continentales. El siglo XIX es la era de las guerras coloniales. Y precisamente cree Rohden que el siglo XIX sólo es pacífico desde el punto de vista del desarrollo europeo, porque Inglaterra «estaba totalmente ocupada con los problemas extracuropeos», transformando sus enclaves y puntos de apoyo en vastos dominios.

La política exterior alemana, al dejar de ser regida por el genio de Bismarck y no prorrogar el pacto con Rusia, cae en un peligroso aislamiento y se entrega con exceso a Austria. Entonces le bastaba a Inglaterra eliminar los conflictos existentes con Rusia y Francia para que Centroeuropa quedase cercada. «Fue Delcassé el que inició la tarea de unir los afanes de revancha de Francia y el temor comercial de Inglaterra para formar un frente unitario contra Alema-

nia.» Inglaterra perfeccionó el cerco. La torpe política exterior de Alemania le llevó a creer al Gobierno alemán que en una próxima guerra continental podía contar con la neutralidad de Inglaterra. «El mando alemán calculaba, desde hacía años, con una guerra de dos frentes, en la que el Ejército alemán debía derrotar primero a los franceses y luego a los rusos.» Era el famoso plan Schlieffen, bosquejado en 1905 y acogido después por Moltke, aunque la situación política había cambiado. «Política y militarmente hubiera sido más razonable invertir los presupuestos del plan Schlieffen y derrotar primero a Rusia.» Así pensaban también Hindenburg y Ludendorff.

c) *El caos europeo y la guerra presente.*—Al margen de la sinceridad o hipocresía y del carácter utópico de los puntos de Wilson, es bien notorio que el Presidente yanqui no pudo oponerse en 1919 a la terca voluntad de Clemenceau y Lloyd George. De la ideología wilsoniana sólo se salvó la S. de N. Inglaterra no consintió siquiera que se discutiese el problema de la libertad de los mares.

Pero si Inglaterra salió triunfante en Versalles, redondeando su Imperio y fortaleciéndose económicamente, Francia no quedó satisfecha. Al considerar las razones de esa satisfacción o descontento, Rohden expone los planes de paz de ambos aliados y el éxito de la diplomacia inglesa. «Francia hubiera preferido una Alemania atomizada y desmembrada como en 1648.» «Pero los Estados anglosajones esperaban obtener mayores ventajas de una Alemania unida, bajo el signo de la democracia que de un mosaico de Estados pequeños. Clemenceau confiaba también que Alemania no podía costear las cifras astronómicas de la reparación, y entonces se establecería definitivamente en la cuenca renana.»

Al interrogante de «¿por qué no se volvió al principio del equilibrio?» responde Rohden que en Versalles se carecía de una verdadera idea de orden europeo y que los «dictadores» de la paz no eran políticos y diplomáticos al estilo de Viena. Ambas razones nos parecen erróneas. Naturalmente el talento genial de Metternich no acudió a Versalles. Pero es inexacto afirmar que los aliados no tenían una idea concreta para la ordenación de Europa. En el fondo se volvió a



equilibrio. Recuérdense la estructura política de los Balcanes y del Báltico, los «Estados-taponés» y las sucesiones y anexiones para contrapesar fuerzas.

Finalmente expone su idea sobre el «caos» europeo y su superación con la conquista legal del Poder por el nacional-socialismo alemán: la reacción de las democracias; la sincera voluntad de paz del Führer; Polonia, Sarre, etc., hasta la cuestión de Danzig y la declaración de guerra de Inglaterra.

En sus últimas páginas Rohden razona por qué Inglaterra «no puede pensar geopolíticamente». Su dominio no se circunscribe a un solo continente, sino que más bien radica en el señorío del mar. Así, su idiosincrasia y poderío se refleja en el «derecho marítimo» internacional y en las reglas de la guerra marítima, esencialmente distintas de las de la guerra terrestre.

Por último se hace un breve estudio de la idea alemana actual del «Imperio» y del «espacio vital». La idea del Imperio quiere ser entendida un poco al estilo medieval. Al pueblo no se le debe considerar cuantitativa, sino *cuantitativamente*. Existen «pueblos grandes» y «pueblos pequeños»; es decir, Estados fuertes y débiles. «Piensa en imperialista hoy, como hace un siglo Bonaparte, el mundo anglosajón, cuya política tiende a someter a su voluntad a los pueblos débiles.» La política imperial de Alemania quiere que los «pueblos pequeños» se encuadren armónicamente «en los espacios naturales que les corresponde». «Alemania continúa una política cuyos orígenes se encuentran en el «sistema político del príncipe Eugenio».

La breve exposición que se hace del «Gran Espacio», y *espacio vital* no ofrece originalidad alguna. El gran público español ha conocido tesis más originales y mejor estructuradas sobre esos conceptos.

No procede repetir aquí las críticas hechas a esas nuevas ideas de orden. Bástenos advertir que la obra de Rohden, más o menos abiertamente, pretende que su estudio internacional sea una apología de la idea imperial romana y medieval, para luego exponer las razones de la moderna concepción alemana del Imperio.

No se puede admitir que un Imperio actual sea reproducción similar o próxima del medieval, porque la Cristiandad se ha desgarrado y escindido radicalmente y las nuevas ideas de orden no llevan consigo el «ethos» político cristiano. La concepción cristiana de un *mundo* social y espiritualmente unido en Dios no lo admite la política moderna. Mientras no haya un retorno a la unidad ético-política del Continente y no se integren espiritualmente los hombres europeos en un credo común, mal puede aspirarse y propugnarse que la idea del Imperio medieval sea de fácil realización política.

Al margen, pues, de esas razones que podrían oponerse y exponerse ampliamente, Rohden cae además en una contradicción inmanente que desvaloriza sus últimos juicios. Dice que Alemania aspira a una especie de Imperio medieval y, por otro lado, que estima realizable la idea del príncipe Eugenio. Mas la concepción del príncipe vienés no se asemeja en nada a la idea medieval de la Cristiandad. Una repartición del dominio universal entre dos grandes potencias es una idea de orden más cercana del principio del equilibrio que del pensamiento jerárquico del Medioevo.

Por lo demás, la obra de Rohden es muy apreciable y son muy interesantes sus juicios acerca de la política internacional de Europa. Es una nueva visión de la política exterior de los Estados europeos que encierra fecundas ideas para la revisión de falsas interpretaciones anteriores. Es grato hallarse en la obra con juicios serenos sobre los hechos imperiales que afectan a España, aunque descuide con exceso la alta misión cristiana de nuestra gran era internacional.

JUAN MANUEL CASTRO-RIAL.

ALFONSO JUNCO: *Egregios*. Editorial Jus. Méjico, 1944; 315 págs.

Para quien conozca la fisonomía espiritual y literaria de Alfonso Junco, este volumen de *Egregios*, sin quitar ni añadir nada a la personalidad de su autor, vuelve a ponerle en grata comunicación con una pluma noble, sincera, valerosa y simpática como la que más pueda serlo. Cualidades todas que el escritor mejicano

ha puesto y pone al servicio del catolicismo y el hispanismo que acabadamente le definen.

Los libros de Junco tienen por numen esas dos palabras. Complace comprobarlo siempre en ellos, y hay que proclamarlo así en honor de quien los escribe, ya que no abundan los hombres que tengan genuina pureza de ideales, y van quedando pocas plumas que los sirvan honesta e íntegramente, sin dejarse arrastrar por las seducciones a la venalidad o la apostasía. En este orden de cosas hay que confesar que nos encontramos en una situación aterradora. ¿Quién es el escritor que guarda su inteligencia y el honor de su palabra como la única ejecutoria que le da derecho a ser escuchado? Pero dejémonos de preguntas que nos llevarían a muy tristes respuestas, y pensemos que para decoro de la clase existen espíritus tan limpios y templados como el de Alfonso Junco, que es un vestigio vivo y edificante de tiempos en que romper la pluma antes que mancharla era deber tan inexcusable para el escritor como para el soldado pudiera serlo morir o quebrar la espada antes que deshonorarla.

Si en este aspecto no es Junco, para bien suyo, muy de nuestros días, su literatura periodística remozca también antiguos hábitos y puede por ello ser emparejada con la de los polemistas católicos del siglo pasado. Ocurre, leyendo al mejicano, pensar en Veuillot o en Tejado, por ejemplo, y admirar en todos idéntico fervor y un semblante caracterizado por el mismo amor a los principios y el mismo entusiasmo para defenderlos. Huelga, por otra parte, señalar los respectivos rasgos peculiares que hacen inconfundibles personalidades y estilos.

La dignidad del de Junco —cuyo léxico es correcto y puro en grado no corriente— dota de amenidad a unos libros en que catolicismo y españolismo constituyen las dos sólidas bases de su ardiente patriotismo mejicano.

La materia de *Egregios*, como la de *Tres hogares comunes* o la de *Cosas que arden*, es miscelánea, y el autor se mueve en el nuevo libro con la soltura y habilidad con que combate en aquellos otros y en todos. No olvidemos que, sobre fácil escritor, Junco es luchador que no ha arriado su bandera ni aun en las terribles circunstancias que en horas no lejanas ha conocido el noble pueblo mejicano. Recordar verdades, vulgarizarlas, exponer claramente distingos cuyo olvido motiva funestas confusiones, es la

misión a que Alfonso Junco sigue consagrado. Ya se trate de Pascal o de Pío XI, de Anatole France o de San Luis Gonzaga, de Obregón o de Maeztu, la fe y el amor de Junco lo informan todo y ponen en el combate un acento muy cristiano: fuerte en la doctrina y suave en el modo de acercarse a los hombres.

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ-DODERO.

HILAIRE BELLOC: *Europa y la Fe*. (Traducción de Eduardo A. Lanús.) Ediciones C. E. P. A. Buenos Aires, 1942; 336 págs.

En el número anterior de esta Revista se hizo la recensión de otro libro del gran pensador católico inglés Hilaire Belloc, escrito después que *Europa y la Fe*, de que ahora vamos a ocuparnos, si bien publicado en español posteriormente. Estos dos, juntamente con otro aún no traducido a nuestra lengua, que se titula *Cómo vino la Reforma* (How the Reformation Happened), forman la importante trilogía en defensa de la idea católica que Belloc ha publicado.

Quien haya leído el juicio de *La crisis de la civilización* habrá visto que ese libro trata aspectos más concretos de la determinante influencia del catolicismo en la civilización europea y de su idea negadora, la Reforma.

George Uscatescu daba, en estas páginas, sucinta pero suficiente idea del contenido de dicho estudio y especialmente de la original exposición de Belloc de la influencia calvinista en el fenómeno político democrático y en la falsa doctrina social de la riqueza.

*Europa y la Fe* abarca totalmente la cuestión, recorriendo el proceso histórico de la formación de Europa desde el Imperio Romano hasta la desintegración de la unidad europea con la Reforma.

Este compendio de filosofía de la historia viene a ser como una nueva edición de la *Historia de la civilización en Europa*, de Guizot, refutada y aumentada. El escritor francés no pudo menos de reconocer en la Iglesia Católica a uno de los factores que dejaron impreso indeleble carácter en la civilización europea. Pero como en manera alguna quiso rendirse a la verdad y con-

ceder al catolicismo la exclusiva, imaginó la arbitrariedad de que a los bárbaros se debe el sentimiento de dignidad, de independencia y de elevación que distinguen al europeo del griego y del romano.

Es sabido que Balmes refuta elocuentemente, en su *Protestantismo comparado con el Catolicismo*, gran parte de las incoherencias históricas de Guizot.

También Hilaire Belloc sostiene que “no fuimos fortalecidos por el advenimiento de la sangre bárbara”, antes, por el contrario, “amenazó a la civilización en su vejez un serio peligro, determinado por una pequeña infiltración de sangre bárbara (principalmente servil); y si el mundo civilizado venció ese ataque y no decayó definitivamente en aquel entonces, se lo debemos a la fe católica”. Antes de esto se enfrenta el pensador inglés con el historiador Gibbons y dice que “es mala historia” enseñar que el Cristianismo se introdujo en Roma al decaer la ciudad cesárea, y que es responsable de haber precipitado su decadencia. Belloc proclama que “la fe es lo que Roma aceptó en su madurez, y la fe no fué causa de su decadencia, sino factor conservador de todo lo que en ella podía conservarse”.

Pero antes de adentrarnos en el examen de esta jugosa lección de Historia, amenísimamente escrita, importa sobremanera señalar la actitud histórica en que se coloca el autor y en la que nos invita a acompañarle. Vamos a recorrer como católicos los pasos de la humanidad, con lo cual entenderemos cabalmente la historia de la civilización. Porque siendo la civilización cristiana un producto de la Iglesia Católica, sólo cabrá su comprensión desde dentro, no situándose desde un ángulo. Puede haber puntos de vista protestantes, mahometanos o sintoístas, porque todos ellos consideran la historia de Europa desde el exterior. Pero el católico no tendrá puntos de vista parciales de la historia europea “porque no andará a tientas, palpando la corteza: la entenderá desde dentro”. “Los no católicos consideran la Historia externamente, como extranjeros... y se les presenta en forma parcial e inconexa sólo a través de las apariencias; en cambio, él (el católico) lo ve todo desde el centro en su esencia y en su totalidad.”

Es evidente que un cabal entendimiento de Felipe II es imposible a una mente protestante, pues para su deformada y uni-

lateral visión, el esfuerzo filipino en defensa de la unidad de España y contra la acción corrosiva de la Reforma, resulta inexplicable. De igual manera, jamás un escritor protestante podrá entender la historia de la civilización acercándose a contemplarla con una serie de falsos prejuicios que enturbian su capacidad para leer la evidencia.

Por ejemplo, ante los milagros operados en la tumba de Santo Tomás Becket, cuya historia aduce Belloc como caso típico de falseamiento protestante, el historiador anticatólico se desconcierta y fatalmente desfigura lo que sucedió en el pasado.

Tres maneras tiene de negarlos. "La primera consiste en silenciar los hechos, y es la forma más fácil de mentir." "La segunda consiste en afirmar que tales milagros no fueron más que el resultado de una vasta conspiración organizada por los sacerdotes y apoyada por la débil sumisión de los mutilados, los cojos y los ciegos. La tercera radica en bautizar esos milagros con nombres periodísticos modernos, mezcla de latinajos positivos, y de griegos; nombres con los que se espera habrán de perder su carácter taumatúrgico: esos son los que hablan principalmente de la autosugestión."

El católico, por el contrario, entiende perfectamente los milagros y los hechos concordantes con su aparición y con la integridad del conjunto. Comprende la defensa de la libertad de la Iglesia y todo su alcance social, por salvar la cual sufrió martirio Santo Tomás de Canterbury. Belloc "reta a cualquiera a sacar algo en limpio después de leer esta historia escrita por autores como Stubbs, o Green, o Bright, o en otro de nuestros manuales protestantes". El valor de esta afirmación escrita por la pluma de un inglés tiene gran importancia. Añadamos el recuerdo personal de los años escolares en un colegio de jesuitas, en Inglaterra, cuando el profesor tenía a cada paso que rectificar el cúmulo de errores que encerraba el manual de historia inglesa de Tout, que es el de más frecuente uso en los establecimientos docentes británicos para conocer el pasado del país.

La historia escrita por un protestante, la de Trevelyan, es en esto bien característica: rezuma intransigente y feroz partidismo, incapaz de enjuiciar los hechos de la historia de Inglaterra con elevación y veracidad. Los católicos ingleses, en cambio, son los únicos capaces de escribir sobre el pasado de su país.

con comprensión total y tolerancia, sin ese tono de antipático espíritu chauvinista que hace que muchos ingleses den a la palabra "extranjero" un tono peyorativo inconfundible.

Poner de manifiesto que para el historiador católico "la historia de Europa e Inglaterra transcurre con naturalidad", sin que le tienten esa sucesión de teorías contradictorias y de euresadas concepciones del pasado, que son la natural consecuencia de enjuiciar la historia "leyéndola hacia atrás", es, sin duda, uno de los méritos más sobresalientes de *Europa y la Fe*.

No hay gran originalidad en la exposición que hace Belloc de lo que fué el Imperio Romano, de su decadencia, de cómo la vivificante savia del Cristianismo hizo fulgir la civilización medieval con su esplendente siglo XIII. El proceso histórico sigue descrito con exactitud y claridad extraordinarias, sin descubrir nada nuevo, sin duda alguna, pero ofreciendo y vulgarizando una síntesis ordenada y muy estimable del proceso de la civilización. A cada paso se revuelve el pensador católico contra los falsos y manidos tópicos que han hecho de la Edad Media la época más falseada y peor interpretada de todas. "Así, con la conquista de España por los mahometanos, que se representó como la victoria de un pueblo superior sobre uno degradado y despreciable", falacia que niega, naturalmente, Hilaire Belloc. Afortunadamente, este punto de la falsa interpretación de la Historia ha quedado ya eficazmente contradicho merced a Louis Bertrand, en el extranjero, y en lengua castellana por la pluma inmortal de Menéndez Pelayo.

Aun cuando Belloc explica, como no puede por menos, que las instituciones representativas tuvieron su origen en la Edad Media, es evidente que examina con excesiva ligereza la organización medieval.

La importancia de la vida monástica tiene, en cambio, expresión adecuada, y está expuesta en forma atrayente y didáctica la evolución del Imperio Romano hacia el feudalismo. Este punto es otro de los méritos indiscutibles del libro.

No parece, por el contrario, suficientemente claro que la Reforma fuese el factor que hizo imposible la continuación de la Cristiandad, es decir, de la unidad europea. Porque si, por una parte, se reconoce con razón que la apostasía de Inglaterra determinó el triunfo del protestantismo con su secuela desintegra-

dora, casi se extiende antes partida de defunción a la civilización medieval, con lo que el lector queda perplejo imaginando que Lutero vino a destruir un mundo casi muerto.

La verdad es que, al finalizar la Edad Media, el sistema, todavía no plenamente logrado, sufrió un debilitamiento, pero no un temprano envejecimiento. El caso de España es prueba elocuente de que el espíritu medieval podía resurgir vigoroso si la Reforma no hubiese segado prematuramente su vida. Menéndez Pidal ha dicho con frase feliz que la sociedad española del siglo xvi fué "Edad Media continuada". Esto por dos razones. Una, la de habernos librado de la acción corrosiva del protestantismo; otra, la mayor lentitud de nuestro proceso medieval. Así, dice el autor de *La España del Cid*, "casi toda la gran actividad española de los siglos de oro consiste en la realización floreciente de ideas que en otros países del Norte europeo habían tenido ya su vigor y desarrollo durante la Edad Media, las cuales, al ser reelaboradas por España, en el ambiente de la época moderna, adquieren novedad y valor inesperados".

Al quebrantarse la unidad espiritual católica no pudo resistir el mundo los oropeles renacentistas y sin una base firme que sujetase su dispersión sobrevino el "aislamiento del alma". En el orden material, el Renacimiento dió óptimos frutos, pero a expensas de la muerte de las instituciones naturales que rigen la vida de los pueblos, y, lo que fué todavía peor, la unidad europea saltó hecha pedazos y con ella la unidad moral de los pueblos. El renacimiento paganizante, ayuno de espíritu católico que restableciese el equilibrio, trajo consigo condigno castigo. La nueva Babel de la confusión y la división enconada de las nacionalidades tuvo su semilla en el humanismo protestante. Las consecuencias de la Reforma fueron, en lo político, la muerte de las instituciones defensoras de la dignidad humana y el absolutismo del Poder, "así como la corrupción del principio de autoridad hasta su confusión con la fuerza pública". En lo social, el olvido de la función cristiana de la propiedad y el advenimiento de una era presidida por el escepticismo y el afán de lucro. En consecuencia, en lo internacional, la mayor parte de las guerras desencadenadas en los últimos tiempos por el desorbitado nacionalismo, hace imposible el normal desenvolvimiento del mundo moderno.



No podemos en manera alguna compartir el juicio de Belloc sobre el alcance ideológico que tuvo la Gran Guerra. La bandera pura de la tradición europea no estuvo, por desgracia, el año 1914, en manos de ninguno de los contendientes.

Como resumen de este gran libro pondremos este texto del autor: "... El tremendo edificio de la civilización que hemos heredado y que es aún nuestro crédito, tiembla y amenaza caer..." "Nosotros, que todavía vivimos, podemos ver el derrumbe. Pero cuando sobreviene el derrumbe no es sólo repentino, sino también final. Y en tal enigma permanece la verdad histórica: el de que nuestra estructura europea, construida sobre los nobles cimientos de la antigüedad clásica, fué borrada por medio de, existe por, consuetudina con y sólo perdurará en el molde de la Iglesia Católica. Europa volverá a la fe o perecerá."

Triste es reconocer que en medio del fragor de la espantosa guerra actual no vemos flamear tampoco el lábaro de la civilización católica en manos de ninguno de los colosos en lucha. Pero, sin embargo, hay una luz muy viva a la que miran los ojos llenos de tinieblas; hay una voz clara y firme que resuena en medio de tanta confusión: la luz del Vaticano y la voz del Pastor angélico, que ha logrado para el Papado un prestigio desconocido desde hace mucho tiempo y que es prenda esperanzadora de que el mundo vuelva a la fe y la civilización se salve.

EL MARQUÉS DE LA ELISEDA.

ALDOUS HUXLEY: *Eminencia gris*. Estudio sobre religión y política. (Trad. de Pedro de Olazábal.) Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1942; 388 págs.

¿La ciudad terrena es enemiga esencial de la ciudad celeste? ¿Lo es la ascética de la política? Tales preguntas son, en su rotundidad, la exageración del dislocamiento consustancial al ser del hombre, operado en él por el hecho histórico del pecado. Los dos amores, las dos voluntades, expresión agustiniana del ser y la nada como disyuntiva del hombre, pesan y gravitan sobre nosotros desde nuestro nacimiento. La paz, la tranquilidad de ánimo, la santa apatía alcanzada por la eliminación del mal, es imposible mientras

caminamos en nuestro vivir terreno. "*Tunc itaque apoteia ista erit, quando peccatum in homine nullum erit.*" (San Agustín, *De Civitate Dei*, lib. XIV, cap. 9.).

El dualismo de las ciudades de la tesis agustiniana tiene una de sus versiones más apasionantes en el problema de las relaciones de religión y política, de moral y política. Si la política es el arte de lo posible, y la moral la práctica del bien, ¿hasta qué punto es posible la renuncia de la virtud en el campo político? ¿Hasta qué punto es aceptable la tesis del mal necesario, mil veces invocada por la política histórica?

Es elemental que la ciudad terrena de San Agustín nada tiene que ver con el Estado, aunque haya habido Estados históricos que la hayan encarnado. La ciudad terrena es el símbolo de la vida colectiva que niega a Dios el puesto central a que tiene derecho, sustituyéndole por otra realidad cualquiera: estado, nación, cultura, etc. La ciudad celeste, el símbolo de la vida colectiva que tiene a Dios por centro. De esta suerte, el Estado histórico concreto de este o aquel país, de esta o aquella época, es susceptible de encuadrarse bien en la ciudad celeste, bien en la ciudad terrena; ciudades que en la tesis agustiniana representan las coordenadas constantes de su teología de la historia.

A la luz de tales consideraciones, aparece claro que una política cualquiera puede armonizarse perfectamente con la moral. Pero con ello el problema de las relaciones entre moral y política permanece sin resolver. Tratado el problema en este terreno abstracto y general, la solución del mismo es condición o base de esta solución, pero no la solución misma. Un ejemplo: el Padre José de París, la Eminencia Gris, el secretario de Estado y fiel consejero de Richelieu.

El drama de Fray José de París no está en la necesidad de armonizar, *grosso modo*, su concepción política con su concepción religiosa y moral. Esto fué para él siempre muy fácil: *Gesta Dei per francos*. Su drama estuvo en que en la práctica no era menos fácil invertir los términos de la enseñanza en la de *Gesta francorum, Gesta Dei*. Y más aún, en la "necesidad del mal" en política, en los medios que la actuación histórica de su ideal político exigía.

La personalidad del Padre José es a este respecto de un interés apasionante. El Padre José, adelantándose bajo su capu-

cha gris y viniendo a nuestro encuentro a través de las páginas del libro de Huxley, tiene para nosotros el valor de la esfinge que propone enigmas.

El libro de Huxley es una biografía que pretende ser, además, un ensayo sobre religión y política a partir de la misma personalidad del biografiado. A veces, el racionalismo del autor se desliza en errores de bulto; en algunas ocasiones sus divagaciones sobre mística y ascética suenan a pedantería, pero, a pesar de todo, sus páginas ponen en nosotros el estremecimiento que produce el contacto con un trozo de la vida humana intensa, genial y dramática de un gran hombre. Y, lo que tiene mayor valor, este libro de Huxley siembra mil y mil sugerencias en torno al problema de las relaciones de religión, moral y política, desde la vida ejemplar de un gran político.

¿Cómo compaginar el *Gesta Dei francos*, la conciencia de que Francia es el instrumento de la Divina Providencia, con la alianza con los protestantes y la política contra Austria y España? Hay una anécdota, recogida por Huxley, que vale por sí misma para expresar el dramatismo de esta situación del Padre José, hombre de temperamento místico y vida ascética, metido a político impulsado por una idea elevada y grandiosa: la constitución de un gran Estado con las miras en Dios, y obligado a poner en juego medios cuya calificación moral no puede ser siempre buena. La anécdota es ésta: Al salir el Padre José de una entrevista con el general Tilly, uno de los caballeros, llamado Flamel, se dirigió hacia él preguntándole si era realmente el Padre José, y ante la contestación afirmativa de éste, le dijo: “Entonces sois un capuchino, es decir, que estáis obligado por vuestra profesión a hacer cuanto podáis para promover la paz en la Cristiandad. Y, sin embargo, sois el hombre que provoca una sangrienta guerra entre los soberanos católicos — entre el Emperador, el Rey de España y el Rey de Francia—. Deberíais sonrojarnos de vergüenza.”

¿Cómo compaginar su sincera vida ascética, su gran ortodoxia, con la convicción de que el poderío de los Habsburgos tenía que ser destruido para que floreciera la verdadera religión?

Pero la radicalidad del problema no está tampoco aquí. Si estuviera aquí, la solución sería también fácil. El Padre José es una prueba más de que el hombre es lo que es su época. No en

el sentido de que tenga que serlo, sino en el sentido de que lo es; es decir, tiene siempre la posibilidad de no serlo, como tiene la posibilidad de no ser él mismo, por el camino de la negación afirmativa del ascetismo. El Padre José es víctima de su época. Avanzaba la Reforma, el cisma; se deshacía la universalidad del *populus christianus* porque los principios universales se diluían ante el avance de la anarquía. Hubo todavía un intento grandioso para aguantar sobre las espaldas del hombre renacentista el edificio de la universalidad, el gran intento de nuestros clásicos, pero no fué atendido.

El dualismo moral político, vivido dramáticamente por el Padre José, tomaba su radicalidad del problema del "mal necesario". ¿Hasta qué punto, dejando aparte la cuestión de la licitud de los fines políticos propuestos, y suponiéndola, le era lícito al capuchino alimentar aquellas guerras que sembraron de sangre y miseria las tierras de Europa? ¿Hay un mal necesario en política, afirmado como tal mal por la moral?

Cargada de interrogantes, la figura del Padre José se adelanta hacia nosotros desde las páginas del libro de Huxley. Su biografía llega a sacudirnos, no tanto por el interés histórico de su rica y compleja personalidad, como por la universalidad de sentido de que está henchida.

Fué Hegel quien sentó la identidad de lo ideal y lo real. Esta tesis, en sí errónea, tiene a la luz de los principios cristianos de la Creación, un sentido de gran realismo y verdad, en cuanto expresa la capacidad de la realidad para encarnar en sí, para copiar a la idea. Toda la Creación es una repetida copia en su realidad de las ideas de la mente divina. Y el hombre tiene mucho de Dios. También él puede hacer de su vida copia de su ideal. Por eso la Historia no es una simple concatenación de hechos, sino corriente fáctica llena de sentido. De aquí que las grandes personalidades históricas nos hablen un lenguaje universal: sus hechos tejen su vida como encarnación de una idea o ideal, el cual llega a nosotros, a través de su personalidad, como una solución o como un problema. La figura del Padre José es de las que nos traen la encarnación de un problema. No se trata del problema histórico de su personalidad, aun llena de mil lagunas y oscuridades. Se trata de un problema más alto y elevado: su personalidad.

es para nosotros la expresión de un problema universal, que sólo filosófica y teológicamente puede ser resuelto.

Tal es, en nuestro entender, el verdadero interés de toda gran biografía. Su capacidad para presentarnos lo que de universal, lo que de solución o problema metafísicos tiene toda gran personalidad humana.

El libro de Huxley es una biografía que quiere ser, al mismo tiempo, un estudio de religión y política. A través de sus páginas aparece dibujada la personalidad del Padre José. Tras el primer capítulo: "En el camino a Roma", que nos da el retrato psicológico del fraile, sobre el fondo de los caminos de Europa que han hollado sus pies descalzos, los tres capítulos siguientes, "Infancia y Juventud", "El fondo religioso" y "El Evangelista", nos dan la personalidad del capuchino en su infancia y juventud; en su época de "místico en potencia", de profunda religiosidad gustosa del sufrimiento ascético, y en cuya intimidad empieza la germinación de aquella dualidad de "Ezequiel" y "Tenebroso Cavernoso" con que años más tarde iba a ser designado por Richelieu, y que son la expresión del dualismo que constituye su drama. En los capítulos cinco y seis, "El acercamiento a la política" y "Los dos colaboradores", nos da la salida del Padre a la escena política, y nos dibuja la personalidad, en su vida y en sus tentaciones, de Richelieu y su secretario, en contraste no siempre exacto, pero de gran fuerza, verdad y belleza. La pintura de nuestra figura cobra vigor en los capítulos que llevan por título: "La Rochela", "La Dieta de Ratisbona" y "Nada falla tanto como el triunfo", en donde la personalidad del capuchino, más dura que toda adversidad, desconocedor de debilidades y vencedor de cuantas nacían en su señor, aparece de lleno en la tarca política. "Política y Religión" y "La escena final" son los dos últimos capítulos. Tras ellos se cierra el libro con un apéndice y un índice bibliográfico.

El autor no se contenta con dibujar la personalidad del Padre José, quiere explicarla. El capítulo X, "Política y Religión", es clave a este respecto, es la síntesis de la preocupación fundamental que guía al autor a lo largo de su obra y que justifica el subtítulo: Estudio de religión y política.

El mayor lastre de Huxley es su racionalismo. Muchas de sus páginas, tan llenas por lo general de aguda percepción y

finura espiritual, están plagadas de burdos errores. Sobre todo cuando se lanza a disquisiciones místicas.

Pero su libro —cuya versión española que suscita esta recensión es pulcra y cuidada, no obstante la abundancia de americanismos— es, a pesar de todo, un gran libro que nos da la esencia problemática de una gran personalidad. Lo que Ramiro de Maeztu decía de los mitos literarios: que en sus problemas nos daban camino para la solución de los nuestros, es aplicable también a las grandes figuras de la Historia.

TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA.

CONDE DE RODEZNO: *Carlos VII, Duque de Madrid*. Espasa Calpe, Madrid; 264 págs.

Recientemente se ha publicado la tercera edición de *Carlos VII, Duque de Madrid*, obra del Conde de Rodezno aparecida por vez primera en 1929. El libro no puede ser más interesante para nuestro tiempo por el estudio de la figura histórica de Don Carlos, que hasta ahora no había encontrado el biógrafo capaz de hacer resbalar su vida sobre el paisaje romántico del siglo XIX. Tanto la persona del pretendiente como el ambiente carlista en que se mueve no ha atraído suficientemente el interés de los historiadores contemporáneos. De Don Carlos queda sólo la visión estrecha de los biógrafos extranjeros que pelearon bajo sus banderas o de los historiadores liberales que, con fanático tesón, oscurecieron su personalidad y desvanecieron su memoria. El carlismo, frustrado en el orden político por dos guerras adversas, no ha tenido tampoco fortuna en el campo de la Historia considerada como erudición y sistema; de aquella admirable llamarada del espíritu hispánico que encendió la península, permaneció sólo la huella impresa en el paisaje de la anécdota y la narración familiar y entrañable que brotó de los labios de sus iluminados batallones. Sobre todo en el pueblo vasco, el mito de Don Carlos, hecho recuerdo, tradición y memoria, se trasmite como un relevo de generación en generación aunque falte el libro erudito, el dato científico y la biografía que com-

prenda en toda su amplitud, su recia personalidad. La obra del Conde de Rodezno ha logrado cuajar en una espléndida realidad esta aspiración antigua del pensamiento español histórico-político contemporáneo.

En *Carlos VII*, el Conde de Rodezno realiza una extraordinaria tarea. No sólo resucita la figura atrayente del pretendiente legitimista, sino que da una visión clara y precisa del panorama que le envuelve. El hombre va unido tan estrechamente a su tiempo que sólo en la biografía psicoanalista al uso cabe estudiarlo con absoluta separación de la realidad histórica que preside su trayectoria. El Conde de Rodezno, ante todo escritor clásico, junto a la apasionada —que no quiere decir parcial o partidista— biografía del protagonista, desvela con su sobria pluma y su amplia visión histórica toda una poética época apenas entrevista en los relatos familiares de la carlistada.

El Duque de Madrid es la última figura romántica de la historia de España. Cuando aparece en el panorama de la vida español, el romanticismo se desvanece ante los destellos de una época maquinista y progresiva y en el horizonte dibuja ante él un signo adverso. La fatalidad que parece perseguir su destino y la tristeza de su causa perdida, tiñen de dulce melancolía su perfil romántico. Y es que es preciso reconocer que la última guerra carlista se mueve entre los jalones elegíacos del romanticismo. La legitimidad perseguida, el sentimiento exaltado, la alegre audacia de los leales, la improvisación, la inspiración, la guerrilla, los temas esenciales de la poética carlista, entran de lleno en los cánones románticos que caminan hacia su desaparición. Don Carlos aparece como una figura anacrónica en el mundo optimista de una época "avanzada"; pero si romántica fué su forma y romántica su trayectoria, su recio pensamiento y la tesis de su monarquía tradicional proyectan sobre el firmamento histórico el más puro molde y estilo clásico. Clásico fué el sentido tradicional que animó su aventura, clásico su sacrificio, clásico su gobierno; pero la estrofa poética con la que se vierte sobre la época moldea en los patrones románticos su audacia, su valentía, el esfuerzo de sus soldados y hasta el mismo paisaje melancólico y sentimental de las Provincias.

El Conde de Rodezno sigue paso a paso, a la manera clásica, el paisaje y el hombre. Un destino desfavorable rige desde

su nacimiento la vida del pretendiente Don Carlos: ve la luz en una humilde posada de Leybach, en medio de una revolución que le busca para matarle. Una paradoja del destino hace nacer precisamente en el año de las revoluciones de Europa, 1848, a uno de los más ardientes defensores y el último que mantuvo su verdad con las armas en la mano, del viejo orden tradicional católico y monárquico de Europa.

De los días del turbión revolucionario, la vida de Don Carlos pasa a la tranquila y patriarcal Corte de Módena que vive todavía bajo la sombra augusta de la Monarquía del antiguo régimen. Los primeros años de su vida contemplan la triste pugna de su madre y de su abuela sobre su destino histórico. La Archiduquesa Beatriz quiere apartarle de la memoria las cosas de España y hacerle olvidar los derechos que, como hijo de Don Juan de Borbón y nieto de Carlos V, le corresponden a la sucesión de la Corona española; mientras que la enérgica y prudente princesa de Beira, extraordinaria mujer sin la cual no puede explicarse la historia del tradicionalismo español y a la que ha dedicado una espléndida biografía el Conde de Rodezno, le habla con la voz de la sangre y de la Historia que encuentra eco en la sangre juvenil del Príncipe, de la lejana y nostálgica tierra de España.

En 1864 María Teresa de Braganza, Princesa de Beira, decidió el destino histórico de Don Carlos. En su "Carta a los españoles" eliminó la posibilidad que el Infante Don Juan, padre de Don Carlos, ascendiera al trono carlista. El mensaje terminaba con el grito: "¡Viva Carlos VII." Con esta decisión se puede decir que finaliza el primer acto de la vida del Duque de Madrid. El segundo transcurre en una fecunda y callada acción política que reúne bajo su mando a las principales figuras del carlismo español. En 1868, Don Juan abdicó sus derechos al trono y eliminó así una posible escisión en el seno del tradicionalismo. Cuatro años después la posibilidad carlista parece madura; una propaganda intensa de los principios tradicionales por un lado y el desastre de la política española por otro, hacen posible la audaz tentativa de Don Carlos, que el 2 de mayo de 1872 entra en España y hace un llamamiento a las armas.

Por todas partes surgen a su llamada las viejas partidas carlistas y aunque el movimiento fracasa y Don Carlos tiene que



abandonar España, una ola de insurrección agita la península. Es la época de las invencibles guerrillas, de los asaltos de los caminos reales, de la lucha de las partidas, que hacen célebres los nombres de Savals, Tristany, Santa Cruz, el escribano de Daroca y el cura de Alcabón. El Conde de Rodezno dedica en su obra páginas ilustres a narrar la gesta de las guerrillas y a enjuiciar la discutida figura del cura Santa Cruz. En julio de 1872 vuelve Don Carlos con un ejército organizado. Ha empezado la campaña militar de las Vascongadas, que Rodezno narra con elegante sencillez y mesura. Al mismo tiempo estudia la constitución del pequeño y romántico reino de las provincias con su Corte andariega de Durango, Estella y Vergara. Un capítulo muy interesante es el que dedica a la organización del Tribunal de Justicia, del Cuartel Real, de las Academias de Artillería de Azpeitia y de Ingenieros de Vergara, de la Universidad de Oñate y del régimen público.

Los acontecimientos históricos se van precipitando con un significado adverso para Don Carlos, sobre todo desde la restauración de la Monarquía de Sagunto. Poco a poco, los recios batallones carlistas tienen que abandonar sus posiciones frente a la acción de los ejércitos alfonsinos. El 27 de febrero de 1876 el pretendiente se despide en Valcarlos de sus fieles batallones de Castilla. Ha terminado la gesta y Don Carlos entra en la Historia.

Después, el Conde de Rodezno narra el destierro del pretendiente. Su destino adverso le acompañará hasta su muerte. Lejos de sus fieles banderas, que iluminaron el paisaje militar de las peñas vascas, de su palacio de Loredán, con la nostalgia infinita de sus colores y de su gloria, murió en Varesse el último Rey de la dinastía carlista. La pluma de Rodezno se hace todavía más suave, más precisa, más bella, si cabe, para narrar la melancolía que anega los últimos momentos del Príncipe desterrado. Sus leales le enterraron, con uniforme de Capitán General, el Toisón de Oro y la Cruz de San Fernando, en la Catedral de Trieste, el Escorial carlista. De allí ha ido a arrancarle la bella evocación del Conde de Rodezno, y con prosa admirable y profundo método histórico le ha proyectado sobre el paisaje de nuestro tiempo.

JOSÉ ANTONIO CORTÁZAR.

ANTONIO RUMEU DE ARMAS: *Historia de la Previsión social en España*. Premio Marv 1942. Madrid, 1944. Editorial Rev. de Derecho Privado; 709 pgs.

Tiene la previsin social rango ascendente en el mundo de la cultura. Lo que en un momento se nos antojara empirismo sociolgico, ensayos administrativos o literatura filantrpica ha ido adquiriendo cierta consistencia hasta llegar a apasionar a esferas extranas a las que en un principio se ocuparan de aquella. Y as vemos que alcanzan notoriedad en la prensa las campanas de previsin; que discuten sobre eficacia y conveniencia de los seguros sociales los estadistas y las masas, los hombres de negocios y los estudiosos de biblioteca; que se ocupan de los problemas de seguridad social espritus enciclopdicos y tcnicos especialistas...

El tema objeto del concurso ofrecido a los investigadores por la institucin creada como homenaje al general Marv presenta al espritu del cientfico el acicate de encontrar los orgenes y races de una materia que en la poca moderna se considera por los escpticos, o ms bien por los apartados de esta clase de estudios y realidades, como cosa nueva y sin ragambre en nuestra tradicin.

El Sr. Rumeu de Armas, justamente galardonado por su documentado trabajo, seala que la previsin social, como otras muchas de las instituciones sociales modernas, encuentran antecedente en los pasados siglos, inspirada especialmente en el espritu religioso y de confraternidad. Su nota actual viene dada en el sentido de que es el Estado el que hace frente a los riesgos del trabajo, mientras que en lo pretrito la asistencia y proteccin de los humildes y econmicamente dbiles se haca en el mbito privado y particular.

El espritu mutualista y de cooperacin que inspiraba los Colegios y "sodalitia" romanos, las Cofradas, Hermandades y Montepos medievales y los Montepos del siglo XVIII en cuanto que era voluntario, tena necesariamente que tener otro concepto de los econmicamente dbiles, y as su criterio de participacin en los beneficios y cargas era amplio. Tanto el campo de aplicacin —sjetos beneficiarios de la previsin— como el objeto —insti-

tuciones creadas para cubrir diferentes riesgos— nos ofrecen modalidades que están variá e íntimamente enlazadas con la historia del trabajo en España.

En esta historia general de la Previsión social española se va estudiando, junto con el mutualismo y como un antecedente de los seguros sociales, la asistencia, tanto privada como pública, evolucionando desde la primitiva limosna y gracia hasta el reconocimiento de un derecho individual frente al Estado.

Origen remoto del mutualismo en España hállase en la dominación romana; pero esta faceta histórica siendo poco conocida; hay que utilizar documentadas fuentes concretas y acudir a la hipótesis y al método comparativo. La vida corporativa fué espontánea en sus primeros tiempos y nació al calor del espíritu de asociación del pueblo romano. Al evolucionar hacia la corporación obligatoria, impuesta por el Estado de una manera lenta, pero progresiva, trae como consecuencia la decadencia de los Colegios. Los fines mutualistas, confraternales y a veces religiosos, van borrándose para ser sustituidos gradualmente por los matices fiscales, hereditarios y de adscripción obligatoria.

En cuanto a las prestaciones ofrecidas por estos Colegios, sigue en pie la tan debatida cuestión sobre la existencia de las sociedades de socorros mutuos. La doctrina se halla dividida en relación a este punto concreto, y, si bien parece ésta de acuerdo en lo que se refiere a la subvención del riesgo de muerte, ya no hay tal conformidad respecto al sostenimiento de las cargas de enfermedad. El Sr. Rumeu se decide, en principio, a aceptar que los socorros debieron extenderse a estos auxilios de enfermedad, suponiendo que el espíritu asociativo se vería impulsado por algún móvil más que el religioso puro.

El Cristianismo encuentra en el suelo hispano terreno propicio y contribuye poderosamente a desarrollar la confraternidad entre profesionales y artesanos, y así nacen las cofradías al amparo de la Iglesia (diaconías). Con esto se entra en el movimiento mutualista de la Edad Media, estudiado por el autor con el mayor detenimiento y gran acopio de datos. El espíritu corporativo se va acentuando, debido al desarrollo comercial e industrial. Renacen los "oficios", aparecen las "collatio" como células parroquiales y las "cofratrías" religioso-benéficas, y todo conduce

a suponer, "que de la conjunción de la *cofradía* y del *oficio* nace la *Cofradía gremial*". La nueva etapa es la Cofradía-Gremio, o sea cuando surge el Gremio como *oficio* organizado. A veces, el gremio se organiza con independencia de la Cofradía, pero esto sólo se da en casos excepcionales.

Los ejemplos y datos se multiplican, siendo la lectura interesante para darse cuenta del desarrollo gremial en toda la Edad Media, no sólo en el aspecto de la previsión social, sino también en otros aspectos de la historia de la agremiación. Así se relatan las persecuciones y prohibiciones en Castilla y Aragón por la desconfianza hacia los "oficios" y por la inclinación de los Reyes por el oficio libre. Pero el proceso de agremiación, aunque lento, continúa, y así vemos el nacimiento del Gremio catalán, la primera regulación del "examen" (1389) para el acceso a la maestría, los organismos de Previsión social en Aragón y Cataluña, en Castilla y Navarra, en Valencia...

Mención especial exige el capítulo dedicado a las doctrinas de la previsión social en los sociólogos de los siglos XVI y XVII. Con anterioridad a esta época no se encuentran antecedentes doctrinales en esta materia. Luis Vives con su tratado *De subventione pauperum* y Juan de Mariana con su libro *De Rege et Regis institutione* son los que inician y abogan por la intervención del Estado en favor de los necesitados, desarrollando el concepto de justicia social. La política social en aquel entonces sólo podía concebirse en las doctrinas y teorías como un derecho a la asistencia social. Pero ya esto es un gran avance, pues "todo lo que se base en el reconocimiento de un *derecho taxativo de los ciudadanos frente al Estado en sus riesgos* o en el caso de que este derecho surja como consecuencia de una política de asistencia social, *nacida de la prohibición o restricción del derecho a la mendicidad*, pueden ambos considerarse como antecedentes doctrinales en nuestra patria del seguro social".

Abierto el camino de la doctrina en torno al mutualismo y a la asistencia a los pobres, numerosos escritores, siguiendo la filosofía de Vives se ocuparon de estos problemas, siendo abundante la literatura, y así se citan entre otros los nombres de Ward y de Larruga. Se defiende también la asistencia, pero fundada en sistemas colectivistas de trabajo, como intervención personal del individuo en la previsión por Calvo Julián, Peñaranda. Con gran

habilidad, enfrentase el defensor del mutualismo, Campmany, con Jovellanos, que con su actitud liberal y filantrópica contrasta con aquél. "Entre estos opuestos polos ha de girar toda la doctrina sobre previsión social en el siglo XVIII". Teorizante del mutualismo, defendiendo el *Montepío*, tenemos a Campomanes.

Con ocasión de la opinión de éste, que se expone ampliamente en la obra, abórdase la posición de sociólogos y doctrinarios frente al seguro de supervivencia, uno de los caballos de batalla del siglo XVIII.

Las concepciones liberales de la época propugnaban por el ahorro, pero niegan la acción colectiva y estatal para defender a los humildes de los riesgos inherentes a la vida, dejando libre el juego de los intereses individuales. Así llegamos a principios del siglo XIX, límite histórico de la presente investigación. En 1808, debido a la desamortización, a la francesada, al liberalismo y a la política antirreligiosa, la política de previsión se anula y el obrero queda sin el amparo del gremio y de la cofradía, sometido en la transformación industrial y económica a todos los riesgos de "la lucha por la vida".

Las doctrinas, aunque adelantándose a los hechos en múltiples casos, no dejan de tener su paralélismo con ellos. El Gremio va evolucionando, y así la política de previsión social desarrollada por el mismo va perdiendo vitalidad desde la Edad Media hasta principios del pasado siglo. Los siglos XVI y XVII, con sus sistemas peculiares de organización, de reglamentación del trabajo y de cooperación dentro del gremio, señalan el paso de la Cofradía benéfica a la Hermandad de socorro. Son de interés los datos particulares que se recogen en relación con diversas Hermandades, en especial las de sastres, zapateros, cómicos, bajo la advocación de la Virgen de la Novena; las de ciegos, con mención de la de Zaragoza, y las de negros, de Cádiz y Madrid.

En el siglo XVIII continúa la decadencia del Gremio e incluso su corrupción, debido principalmente, según Rumeu, a influencias extranjeras, lo cual es de lamentar en su sentir, dado que su existencia cumplía funciones esenciales en la vida del trabajo, tenía una realidad en la vida de la sociedad y hubiera podido amoldarse a las nuevas condiciones impuestas por la gran industria, sirviendo de "encauzamiento a las reivindicaciones obreras".

Frente a la decadencia del Gremio, la Hermandad de socorro

cobra mayor fuerza y se perfecciona en el correr del tiempo, evolucionando hacia el Montepío, cuya aparición es simultánea en todas las clases sociales durante la segunda mitad de este siglo y cuyas prestaciones son, generalmente, las de vejez, invalidez y supervivencia. Hubo Montepíos oficiales, como el Militar, el de Ministerios y el de Oficinas Reales, todos ellos de gran importancia, y Montepíos cuya creación es debida a la iniciativa privada, así, por ejemplo, el de abogados, el de escribano y notarios, de procuradores, el de músicos, el de empleados, de artesanos, etc.

La actividad de las Cofradías de marcanes no quedó concentrada a la vida gremial propiamente dicha, sino que constituían a modo de una fuerza militar con intervención en hechos de conquista y de alianza. Su esfera en lo que se refiere a previsión fué de mayor alcance que la de la cofradía benéfico-religiosa: se preocupaba no sólo de los riesgos de enfermedad y de muerte, sino también de los de vejez, invalidez, viudedad y orfandad.

Capítulos especiales dedicados al estudio de la previsión social en América (Cajas de Comunidad, Leyes de Indias) y al fomento del auxilio social en el siglo XVIII complementan el trabajo que, avalorado por los apéndices en donde se recogen Ordenanzas de diversos tipos de organización mutual cierran esta aportación históricodoctrinal, cuya trascendencia no dejará de apreciarse por el que quiera trabajar sobre datos documentales de primera fila.

La autenticidad de fuentes está garantizada por la justa reputación que en el campo de la investigación científica goza el autor, cuya seriedad y conocimientos son de sobra conocidos.

Como titulares del Premio Marvá 1934 nos honramos en compartir con tan destacada personalidad en el mundo de las letras, comunidad de galardón por los estudios sociales, y sin que en modo alguno esta circunstancia pudiera estimarse, justificó adjetivos que hemos procurado no otorgar de intento a tan voluminoso como autorizado trabajo.

MARÍA PALANCAR.

MIGUEL PONTE Y MANSO DE ZÚÑIGA, Marqués de Bóveda de Limia: *Fuerzas y costumbres militares de Andalucía en el siglo XVI*.

Desde que Werner Sombart escribió su *Guerra y capitalismo*, no ha sido para nadie lícito desconocer el papel, ciertamente considerable, que en el nacimiento y desarrollo de la economía y, en general, de toda la cultura que llamamos "moderna" ha jugado la afirmación de los ejércitos regulares que tiene lugar justamente a lo largo de los siglos XVI y XVII. Podrá no suscribirse en su totalidad la postura, aparentemente extremada a lo menos, del autor citado, en cuanto hace depender no de otra razón que del nacimiento de los grandes ejércitos la aparición de las más típicas formas de la economía capitalista; pero no parece fácil que deje alguien de advertir la estrecha conexión que relaciona fenómenos como la aparición de los ejércitos, la de las Monarquías absolutas y la ilimitada expansión en todos los aspectos del hombre moderno. De ahí el interés que, desde un punto de vista político ha de ofrecer este discurso, leído por el Teniente General Ponte, Marqués de Bóveda de Limia, en su recepción pública en la Academia sevillana de Buenas Letras, y que, pronunciado a fines de 1943, se nos presenta ahora, recordándonos, de pasada, empresas investigadoras de semejante traza en que, por ejemplo, un Cánovas del Castillo no dejó de empeñarse en frecuentes ocasiones, para dejarnos profusión de bocetos, cuyas dimensiones no obstan para que la precisión de los rasgos logre muy a menudo aquello en que a veces fracasan obras de mayor volumen.

Si Cánovas tomó como objeto preferente de sus trabajos el cenit de nuestra gloria militar, esto es, el momento de Felipe IV, Ponte ha escogido en este discurso el otro extremo. Pues el siglo XVI representó precisamente el momento en que las fuerzas militares medievales, accidentalmente reclutadas, desorganizadas, faltas de instrucción y de la cohesión que sólo puede proporcionar el mando único, comenzaron a dar paso a los ejércitos regulares característicos del Renacimiento. Ya Sombart se preguntaba por la razón determinante de éstos, para, después de rechazar la permanencia, el mando real, las armas de fuego, y, en

fin, el carácter mercenario, notas todas que también se encuentran en el medioevo, llegar a la conclusión de que sólo en la reunión de tres características —continuidad, allegamiento de recursos organizado, administración estatal— podía señalarse el momento inicial de lo “moderno” dentro de lo militar. Pero justamente ese momento no se logra de una vez, sino a través de una lenta y casi insensible evolución. Prueba al canto, agrega: que en Francia se vacile en atribuir a Carlos VII o a Francisco I el ejército moderno, y en Inglaterra se oscile entre fechas tan distintas como las de 1509, 1643 ó 1645, y en Alemania, entre la época del Gran Elector o la de Federico Guillermo I. En España tampoco hay unanimidad. Si unos, como Almirante, se remontan a pleno siglo XVI, buscándole orígenes a los modernos ejércitos en la batalla del Salado, otros se quedan en Juan II, y no faltan quienes retroceden a Felipe V. Lo cierto es que todos tienen razón, por lo mismo que todos éstos no son sino hitos de una marcha que nunca puede considerarse interrumpida. Pero si con Alfonso XI o Juan II las guardias reales permanentes son aún la excepción, a partir de los Reyes Católicos la tónica la marcan los ejércitos reales, cuya fuerza se afirma sobre la desfalleciente de las primitivas milicias señoriales o concejiles, favorecida, además, por la realidad de unas latentes rivalidades nacionales, para mantener las cuales eran ya totalmente impotentes las viejas organizaciones. España en esto, como en la concepción moderna del Estado, fué adelantada; y si, al cabo, no supo continuar al mismo ritmo, y en Rocroi sucumbió —tal es la tesis de Cánovas— por no haber comprendido que a la lucha de ejércitos había sustituido la de naciones, ello no empece el valor de su inicial aportación. Es el momento que estudia Ponte.

Aunque concretado a Andalucía, su trabajo posee valor general. No se olvide, en efecto, que sobre Andalucía gravitaron durante todo el siglo XVI graves peligros para el naciente Estado español: peligros externos (incursiones de los piratas, amenaza turca) e internos (rebelión siempre latente de los moriscos, que estalla en dos ocasiones); que de ella se partía para América, para Africa, para Italia... Es previsible que en ella el proceso de estatificación del ejército se dio con prioridad a las demás regiones. En el trabajo de Ponte hay un excelente punto de



partida para comprender la totalidad de ese proceso que, por las razones apuntadas, interesa por encima de su aspecto inmediatamente militar. A creer a Sombart, las mismas características de submersión del individuo en la totalidad, que caracterizan a la Edad Moderna, nacieron del sometimiento del mercenario libre a la disciplina de filas. En cierto modo, podría deducirse de ahí una crítica contra un mundo menospreciador de la intimidad del individuo. Más exacto sería decir que, como en todas las cosas, fué el exceso lo que mató la bondad de una unificación de necesidad difícilmente regateable, como sucedió con la que representó la Monarquía frente al pluralismo feudal. El proceso político recorrió las mismas etapas que el militar. El discurso del Teniente General Ponte, redactado con amena precisión, puede contribuir a esclarecer éste.

JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO.



# REVISTA DE REVISTAS

